

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortalece,  
el amor a España.

# REGION

Diario de Información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año X.—Número 2655

Oviedo, viernes 29 de enero de 1932

10 Céntimos

## COMENTARIOS

### El movimiento revolucionario

Un hombre bien afecto, por cierto, al nuevo régimen, el señor Galarza, ha delatado la mano de Trotsky en el movimiento revolucionario preparado para el día 25 en toda España. Por esta vez nos parece que el señor Galarza no anda tan despistado como solía serlo cuando regentaba la Dirección General de Seguridad. Pero lo verdaderamente cómico—porque es ya cuestión de tomarlo a risa—es que, siendo ésta la convicción de los prohombres de esta situación política, se empeñen aún en cargar a la cuenta de las derechas una buena parte de los gravísimos conflictos de orden público que se vienen sucediendo en España.

Contra esta táctica, consagrada ya como norma política en estos últimos tiempos, levantaremos una y mil veces nuestra voz, tan fuerte como nos permitan las circunstancias excepcionales en que se desenvuelve la vida del país. Jamás, mientras vivamos, se oírán con nuestro silencio tamaña injusticia. Las derechas españolas—las genuinas derechas, ya se entiende—, agraviadas por unos y por otros, heridas desde arriba en sus sentimientos más íntimos y perseguidas por las bajas pasiones de la masa, están dando en estas horas de amargura una prueba ejemplar de serenidad y de patriotismo. A lo menos que tienen derecho es a que no se les achaquen culpas, a sabiendas de que son inocentes.

El Gobierno debe convencerse ya de una vez de que ese "disco" de las derechas está muy gastado, y de que la gente lo oye, por lo menos, con una sonrisa irónica y de "comprensión".

### De una protesta

Ayer ha llegado a manos del gobernador civil de Oviedo un escrito de protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús, al que acompañan unos cuantos pliegos con más de seis mil firmas, estampadas espontáneamente en tres días. Dicho ya en un artículo de fondo cuanto teníamos que decir sobre este lamentable episodio de la segunda República española, nos limitamos hoy a recoger este hecho tan significativo. Sin más comentarios, porque de sobra sabemos cuán resbaladizo es este terreno. Pero lo que sí nos atrevemos a asegurar es que frente a los millares de testimonios de protesta recogidos en toda España no podrá, segura-

## EL PRESTAMO A ALE- MANIA SERA RENO- VADO

PARIS.—Según rumores que circulaban por los círculos financieros, es verosímil que el Consejo de Administración del Banco de Francia se pronuncie a favor de la renovación de la parte que corresponde a Francia (25 millones de dólares) del crédito de cien millones de dólares acordado en junio último y a cubrir por Londres, Nueva York, París, y la B. R. I. Parece ser que de esta renovación los banqueros americanos, los ingleses y los delegados del Reich harán depender la validez del acuerdo sobre los créditos "helados" señalados en Berlín.

mento el Gobierno exhibir media docena de felicitaciones.

Y es que la disolución de la Compañía de Jesús, que ha contribuido a hacerles a muchos aún más "agria y triste" la República, no ha halagado, por otra parte, a nadie. A la masa desbordada, a los de abajo,—donde tal vez esperaban algunos una explosión de alegría—era una de las cincuenta mil cosas que les tenían sin cuidado. No están ahora para pensar en artículos 26! Tienen enfiladas sus baterías hacia posiciones más prácticas.

## LEYENDO Y COMENTANDO

El señor Alvarez Buylla ha mandado imprimir su discurso en las Cortes sobre el consorcio de fábricas militares, y ahora se dedica a mandarlo por ahí a los amigos, acompañado de un atento B. L. M.

No obstante, no creemos que estén muy próximas las elecciones a diputados.

Farece que el acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo pidiendo la disolución de la Compañía de Jesús, ha sido tomado por unanimidad. Claro que había en el salón, poco más de la mitad de los concejales que componen la Corporación.

Pero de todas maneras no faltaban allí algunos obligados

en cierto modo a salvar su voto. Que conste.

Ahora resulta—según nos cuenta "Avance"—que la Fábrica de Moreda y Gijón permanece cerrada para vengar al jesuitismo.

Así da gusto. Ese es el camino para acreditarse como periódico serio.

Aunque bien mirado, es posible que no le convenga ser periódico serio.

Pasa como con las personas. Las hay deliciosas para hacernos reír un rato. Pero cuando quieren hablar en serio resultan intolerables. Cada uno por lo que sirve.

EL QUE SUSCRIBE.

## ANECDOTAS POLITICAS

### BUEN VIAJE

Hablaba León y Castillo de los atentados que a su juicio había cometido el Gobierno contra las leyes, y terminaba su discurso en estos términos:

"Vais por buen camino; feliz viaje y hasta la vuelta... ¡Si podéis volver!".



El Ilmo. señor

**Don Cleto Marcelino Rubiera García de la Mata**  
**INGENIERO**

Inspector jubilado del Cuerpo de Minas. Ex Director de la Hullera Española. Ex Consejero de las Minas de Almadén y Arrayanes

Falleció en Madrid, a las diez y media de la mañana del día 28 de enero de 1932, a los 67 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña María del Pilar, don Rafael, don Luis (médico de la Sociedad H. E.), doña María de la Concepción y don José María Rubiera Zubizarreta; hijos políticos, don Manuel Azcona y don Enrique Eyaralar; hermanos, don Celestino, don José y doña María de los Angeles Rubiera García de la Mata; hermana política, doña Aureliana Torrecilla; nietos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en Ujo (Mieres), mañana, sábado, día 30, a las diez y media de la mañana, y acto seguido, a la conducción del cadáver, desde la estación del Norte, al cementerio parroquial, por lo que les vivirán agradecidos.



# EL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

Estas han de quedar siempre en manos del Estado.-Se puede asegurar trabajo para más de veinte años.-Defectos de administración subsanables

Después de las intervenciones de varios señores diputados, y la réplica del señor ministro de la Guerra, se ha aprobado, en la sesión del miércoles, la totalidad de este proyecto de ley, lo cual no nos ha sorprendido, pues ya manifestamos en anterior artículo "ser pesimistas en cuanto al remedio", precisamente porque conocemos lo difícil que es convencer al señor Azaña de sus múltiples equivocaciones en relación a los problemas militares.

No defendemos la absoluta necesidad de reservar en las manos del Estado todo lo relativo a fabricación de material de guerra por esa tendencia a la socialización de que habló al intervenir en la discusión, el diputado socialista Teodomiro Menéndez. Muy al contrario; el Estado, usurpándolo todo, lo que pudiéramos llamar "desbordamiento universal del Estado", constituye para nosotros grave mal que es preciso cortar en su raíz, impidiendo sea el Estado el proveedor de "todo para todos", y volviéndolo a sus atribuciones necesarias.

Nuestro punto de vista en relación a la socialización de la industria militar, se fundamenta en las razones siguientes:

1.º La perfección que ha alcanzado el material de guerra, ha traído consigo una gran complicación en su fabricación. Las dificultades de ella que de día en día aumentan, solamente pueden ser vencidas por aquellos que han hecho de esta rama de la industria su especialidad.

2.º Los mejores procesos de fabricación a seguir, tratándose de material de guerra, exigen experiencias continuas y estudios costosos que una industria privada no está en condiciones de realizar, distrayendo su dinero, su tiempo y su atención, en semejante cometido; se corre por tanto el riesgo de que los productos que de ella salgan no satisfagan aquellas condiciones de concepción tan severas a que el armamento del Ejército tiene que ser sometido.

3.º No pudiendo ser proporcionado únicamente por las fábricas del Estado la enorme cantidad de material que hace falta en las luchas modernas, debe facilitarse a determinadas industrias privadas bajo la inspección y auxilio de oficiales de Artillería, como entrenamiento, la fabricación en la paz, de un mínimo de material de guerra; para ello se requiere que el Estado cuente con fábricas-laboratorios montadas y mantenidas con arreglo a los perfeccionamientos más modernos, en las que los oficiales de Artillería realicen aquellos estudios y experiencias, que como complemento de la sólida educación matemática-balística-química y metalúrgica, reciba en la academia de Segovia, les capacite para llevar a cabo esa delicada misión que ha de corresponderles en las industrias privadas de que se hace referencia.

## SIEMPRE EN MANOS DEL ESTADO

En síntesis, son tales las razones por las que nosotros sostenemos que la industria militar ha de quedar siempre en manos del Estado sin que sea admisible que los particulares puedan comprar aquello que es indispensable a la defensa pa-

tria y que a costa de grandes sacrificios y desvelos ha logrado España tener, constituyendo firmísimo y sólido fundamento en la obra de asegurar su independencia absoluta con aquel auxilio que ellas deben prestar en enseñanzas, elementos, personal, etc., a la industria privada, para lograr la nacionalización de productos importados con toda la amplitud posible, es decir, llegando hasta la fabricación de las primeras materias indispensables para elaborarlos. ¿Cómo se le va a ocurrir a Inglaterra, por ejemplo, entregar su magnífico Arsenal de Woolwich, a un grupo de capitalistas! Con razón afirmaba el señor Alvarez Buylla, que el ejemplo de lo acaecido con los astilleros en España, debiera servir como enseñanza para no volver a caer nunca jamás en el gravísimo mal de entregar a la industria particular, sin tener competidora en la oficial, dejándola, por tanto, en absoluto dueña de la situación, la fabricación del material que el país precisa para defender su independencia. Y mientras se establece un consorcio donde se permita buscar el capital hipotecando la industria con toda su maquinaria, y hemos de creer que hasta primeras materias y productos, el peligro de sufrir una recaída en la enfermedad es innegable y las consecuencias serán mucho más dolorosas todavía. Se lamentaba el señor Azaña, a juzgar por lo que dicen los periódicos de su intervención en las Cortes, de que las industrias privadas combatan el consorcio, protestando de una competencia ilícita que se pretende les haga la industria oficial, y hasta se permitió decir, pensó alguna vez contestar: "nacionalizando la industria civil". Damos por supuesto, habrá querido indicar, "socializando", porque nacionalizar la industria es instalar en el país la fabricación de un producto extranjero, y el señor Azaña se refería a esa aspiración socialista de transferir al Estado los elementos de pro-

ducción. ¿Y con qué derecho, ni en nombre de qué razones puede expresarse así el señor ministro de la Guerra, cuando la industria privada ejercita el legítimo de defensa? Los industriales tienen el derecho de pedir a los Gobiernos que "los intereses económicos del país no sean formalmente ignorados o sacrificados por la política, por leyes mal preparadas y deficientemente estudiadas, votadas con el carácter de "urgentes", y nadie puede aceptar que durante el tiempo de paz se dedique la industria oficial a hacer la competencia a la industria civil.

## LA FUNCION PROPIA

Si tal como se expresaba Teodomiro Menéndez, tratase de contar en España con un Ejército de "un millón de hombres" perfectamente dotado, será preciso disponer de:

1.500.000 fusiles.—80.000 ametralladoras.

86.000.000 cartuchos de fusil.—362.000 toneladas de pólvora.

20.000 cañones de calibres diferentes.

135.000.000 disparos de cañón, aparte los millares de cartuchos, los motores de aviación, lo referente a guerra química, etc. Y como en España, ha dicho el señor Azaña, no tenemos ni fusiles ni cañones, se le presenta ocasión, cual ninguna, de dedicar a la industria militar a su función propia, que, con una fabricación reducida, permite asegurar a las fábricas militares trabajo no para quince, sino para más de veinte años, porque la vida de las armas tiene un límite, y hay que atender a reponer lo desgastado. Si como afirma el señor Azaña, en la Maestranza de Sevilla se pagan jornales a obreros que no tienen que hacer, en vez de dedicarse a estudiar proyectos de ley destructores de una industria básica para la defensa nacional, preocuparse de darles trabajo, que si son merecedores de aplauso los esfuerzos que se

realicen por crear escuelas, no lo son menos aquellos que tienen como finalidad colocar en situación digna y alejar de la miseria a la España trabajadora.

## "DEMOCRACIA" EQUILIBRADA

### VOCADA

Pretende el señor Azaña con el consorcio, que como dijo afortunadamente el señor Alvarez Buylla cae en el error de suponer que las fábricas son todas similares, sin duda porque la "democracia" implica la igualdad, prescindiendo por completo de la calidad, y el señor Azaña es un demócrata, que no sea el Estado su propio cliente. Realmente que la uno sorprendido cuando lee cosas semejantes, tratándose de material de guerra. La industria de los modernos "supercañones", por ejemplo, necesita el empleo de grandes capitales, y no exclusivamente por el número de objetos que produce, sino porque la obtención de uno solo obliga a sostener instalaciones cuya importancia y costo entretenimiento no encuentran seguro y normal consumo en el mercado. ¿Cree el señor Azaña que se encontrarían accionistas capaces de emplear su dinero en empresa con toda seguridad ruinosas? Y sin embargo su instalación es indispensable a la defensa patria y el Estado debe crearla y sostenerla siendo su cliente. En el material de guerra, acontecimientos internacionales, nuevos inventos pueden imponer y de hecho imponen, renovaciones de gran parte del mismo, y el Estado tiene la obligación de no desentenderse de ello sin reparar en demasía en los sacrificios económicos. Quiere ir a buscarse mercado en las Repúblicas sudamericanas, que se piensa serán más previsoras que nosotros, y aseguran a sus ejércitos, al menos, la dotación normal reducida. Como solución de un problema de carácter general nos parece el intento una verdadera fantasía. Ni

la Fábrica de Trubia, ni la Maestranza de Sevilla, ni la Fábrica de Artillería ni la de Pólvoras y Explosivos de Granada, todas ellas formando parte del consorcio, podrán esperar gran cosa de los nuevos mercados que tratan de abrirse; circunstancialmente podrán las de Armas de Oviedo y Toledo y la Pirotecnica militar de Sevilla obtener algunos pedidos, pero aun así, encontrarán enormes dificultades y probablemente por lo que a cartuchería se refiere, adquiriendo la primera materia en el extranjero, olvidándose de la protección debida a industrias privadas que se establecieron en el país a costa de enormes sacrificios y que han de luchar en condiciones de inferioridad a las del extranjero, porque nuestros minerales son más pobres, la energía eléctrica más cara y nuestra industria en general no está en la situación de perfección y desarrollo de la de otros países mucho más ricos que el nuestro. De esta forma, tal vez se logren algunos pedidos de cartuchería fabricados con material extranjero, pero no han de bastar para sostener las fábricas, y el Estado tendrá que seguir siendo su principal y en la mayor parte de las veces único cliente.

## DEFECTOS SUBSANA

### BLES

Los defectos de administración y otros pequeños detalles señalados por el señor Azaña, que no tienen la importancia que éste les dió, pues los que conocemos la industria militar sabemos bien no difieren mucho de los corrientes en toda Empresa privada, pudieran correr sin el grave daño que se causa a los establecimientos del Estado y el incierto porvenir que va a crearse a obreros meritorios que consagraron al servicio del país, energías, voluntad, inteligencia y patriotismo.

Bien merece el Cuerpo de Artillería, cuyos privilegios, de que en tantas ocasiones se habló, por no tener existencia real sería preciso buscarlos entre los factores imponderables que no obstante su significación literal, pesan más que un mundo y rinden con la pasión y la fuerza, la injusticia y el agravio, a la verdad y a la razón, los elogios tributados por Fernández de la Poza, Alvarez Buylla y Menéndez. Creemos, sin embargo, que el Gobierno y las Cortes, al tratar problemas de tan extraordinaria importancia como éstos, industriales, de los que depende la conservación y el aumento progresivo de la riqueza del país, no debieran fijarse si los artilleros son republicanos, ni si han conspirado, como afirmó Teodomiro Menéndez; son, ante todo, servidores de la Patria, y rindiendo culto a la tradición, se sienten tanto más orgullosos cuanto los estudios y desvelos que se impongan sirvan para cooperar al florecimiento e intenso desarrollo de todas las industrias Españolas. Desgraciadamente, con el consorcio, no espere nadie que se logre eso.

José M.º Fernández-Ladreda y Menéndez-Valdés  
Comandante de Artillería  
(Retirado)



MADRID.—El ministro de Hacienda, señor Carner, con el subsecretario del ministerio, rodeados de los alumnos del Colegio de Huérfanos de Funcionarios de Hacienda, que han ido a visitarlo. (Foto Vidal).

Lea V. mañana REGION



# Seis mil firmas de protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús

## Ayer fué entregado un razonado y sereno escrito al gobernador de Oviedo.-El decreto plantea un verdadero problema docente

Una nutrida comisión de padres de familia visitó ayer al gobernador civil para hacerle entrega de numerosos pliegos conteniendo más de seis mil firmas, protestando contra el decreto dictado por el ministerio de Justicia disolviendo la Compañía de Jesús. Al propio tiempo los comisionados, expusieron a la autoridad gubernativa, la difícil situación en que se les coloca, porque al disolverse la referida Orden religiosa, se encuentran que no disponen de colegio donde poder enviar a sus hijos.

El señor Alonso Mallo, contestó a la comisión, que, desde luego, enviará al Gobierno la protesta, y en lo que se refiere a la disolución de la Compañía de Jesús, se procederá con toda corrección, guardando los respetos debidos.

### LA PROTESTA

El documento de protesta entregado por la comisión de padres de familia al gobernador, dice así:

"Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, con pleno goce de los derechos que las leyes establecen, ante V. S. comparecen y exponen:

Que tanto por su condición de padres de familia como por imperativo de sus creencias católicas, se deciden a formular una protesta, no por respetuosa, menos enérgica, contra la irregular y arbitraria disposición contenida en el decreto del ministerio de Justicia que resuelve la disolución de la Compañía de Jesús, privando a sus miembros del ejercicio de actividades educativas en forma idéntica a la que se halla consentida a otras colectividades y Ordenes religiosas.

No quieren los exponentes producir argumentos de carácter jurídico que, por haberse formulado ante las Cortes con la máxima autoridad sin que la atención se hubiera detenido sobre ellos, tienen acreditada su ineficacia por mucho que nacida haya osado contradecir la respetabilidad y casi universal doctrina legal en que se apoyaban; sobradamente advierten los que suscriben, que no nos hallamos en épocas que permitan establecer la confianza sobre realidades jurídicas, ni tampoco conceder a los principios seculares del derecho la trascendencia necesaria para utilizarlos como única arma defensiva.

Los firmantes, ya no aspiran a ser escuchados en atención a la razón que en el orden jurídico conceden a la Orden religiosa disuelta, ni tratan siquiera de buscar el tardío efecto de una protesta de carácter sentimental, por mucho que ella se produzca íntimamente contra el sistema que se viene manifestado con intensidad creciente.

Lo que se intenta es, sencillamente, poner de relieve ante los Poderes públicos el contrasentido que supone la disolución de una Orden religiosa dedicada especialmente a la función docente, sin que el Estado se haya preocupado previamente de procurar los medios adecuados para sustituir la actuación de aquéllas de que se priva a los padres de familia católicos de buscar para sus hijos las orientaciones que sus creencias les indican, al mismo tiempo que se consenten públicas manifestaciones y decididas

actividades en pro de doctrinas disolventes, cuya única finalidad es la negación de toda idea de orden; de que, contrariando los respetos que creen merecer una inmensa mayoría de ciudadanos, se prescindiera de discutir ante las Cortes, reunidas actualmente, una trascendental medida de gobierno que, aparentemente, sólo cuenta con la autoridad que le presta la coincidencia espiritual de algunos ministros y la extraña invocación de una Pragmática dictada por un rey absoluto, al que donosamente se trata de atribuir imaginarias responsabilidades.

De todo esto protestan los que suscriben, con la intensidad que resulte compatible con el respeto al poder constituido, ante el cual, quieren patentizar su justificado desagrado ante la imposibilidad en que habrán de encontrarse en plazo perentorio para continuar la educación y formación de sus hijos en un ambiente libremente elegido por considerarlo insuperable.

Y, con tal propósito, se formula este escrito, intentando que V. S., cuya imparcialidad reconocen los firmantes, lo trasmita y eleve a las autoridades supremas, para que resuelvan si merece rectificación una medida que sin satisfacer necesidades de gobierno ni hallarse impuesta por exigencias del orden, viene a trastornar los planes educativos de una infinidad de ciudadanos y a contrariar sentimientos respetabilísimos, como todos los que emanan de un

### 45.000 NIÑOS SIN ESCUELA EN MADRID

#### En Barcelona aún es más grave el problema

El diputado señor Botella pedía en una sesión parlamentaria que se prohibiera a todas las Ordenes religiosas dedicarse a la enseñanza. Y el ministro de Instrucción pública, al contestarle, daba los siguientes datos:

En Madrid, en las escuelas públicas, hay aproximadamente 37.000 niños; en las escuelas privadas, religiosas principalmente, 44.000 y sin poder asistir a una ni a otras, cerca de 45.000, según los últimos datos. (Sensación.)

Pero reclamo la atención del señor Botella para que reflexione sobre estos datos: Si en Madrid acontecía lo que he dicho, ello es menos que lo que acontece en Barcelona. Porque en Barcelona, en las escuelas públicas del Estado y del Municipio sólo hay 25.000 niños, y el resto, hasta 120.000, o no están en ninguna parte o están en escuelas privadas y en escuelas religiosas.

determinado estado de conciencia.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Oviedo, 24 de enero de 1932".

A la expulsión de los Jesuitas dedicó páginas inmortales en la "Historia de los heterodoxos españoles", el insigne Menéndez Pelayo. Del tristemente célebre decreto del Parlamento francés, de 1762, dice don Marcelino: "Pedantesco y vergonzoso decreto, reproducido y puesto en vigor por un Gobierno democrático de nuestros días, para mayor vergüenza e irritación de nuestra decadida cultura".

He aquí algunos párrafos de Menéndez Pelayo:

"En lo que no han insistido bastante los adversarios de la expulsión, y será en su día objeto de historia particular que yo escribiré si Dios me da vida, es que aquella iniquidad, que aún está clamando al cielo, fué, al mismo tiempo que odiosa conculcación de todo derecho, un golpe mortífero para la cultura española, sobre todo en ciertos estudios, que desde entonces no han vuelto a levantarse; un atentado brutal y oscurantista contra el sabor y contra las letras humanas, al cual se debe principalmente el que España (contando Portugal) sea hoy, fuera de Turquía y Grecia, aunque los cueste lágrimas de sangre el confesarlo, la nación más rezagada de Europa en toda ciencia y disciplina seria, sobre todo en la filología clásica y en los estudios literarios e históricos que de ella dependen. Las excepciones gloriosas que pueden alegarse, no hacen sino confirmar esta tristísima verdad. La ignorancia en que vive y se agita nuestro vulgo literario y político es crasísima, siendo el peor síntoma de reme-

dio que todavía no hemos caído en la cuenta. Hasta las buenas cualidades de despejo, gracia y viveza que nunca abandonan a la raza, son hoy fumestas, y lo serán mientras no se cierre con un sólido, cristiano y amplio régimen de estudios la enorme brecha que abrieron en nuestra enseñanza, primero las torpezas regalistas, y luego los incongruentes, fragmentarios y desconcertados planes y programas de este siglo".

"Y quién duda hoy que la expulsión de los Jesuitas contribuyó a acelerar la pérdida de las colonias americanas? ¿Qué autoridad moral ni material habían de tener sobre los indígenas del Paraguay ni sobre los colonos de Buenos Aires los rapaces agentes que sustituyeron al evangélico gobierno de los Padres, llevando allí la depredación y la inmoralidad más cinica y desenfrenada? ¿Cómo no habrían de relajarse los vínculos de autoridad, cuando los gobernantes de la metrópoli daban la señal del despojo (mucho más violento en aquellas regiones que en éstas) y soltaban todos los diques a la codicia de ávidos logreros e incautadores sin conciencia, a quienes la lejanía daba alas y quitaba escrúpulos la propia miseria? Mucha luz ha comenzado a derramar sobre estas oscuridades una preciosa, y no bastante leída, colección de documentos, que hace algunos años se dió a la estampa, con propósito más bien hostil que favorable a la Compañía. Allí se ve claro cuán espantoso desorden, en lo civil y en lo eclesiástico, siguió en la América meridional al extrañamiento de los Jesuitas; cuán innumerables almas debieron de perderse por falta de alimento espiritual; cómo fué de ruina en ruina la instrucción pública, y de qué manera se disiparon como la espuma, en mano de los encargados del secuestro, los cuantiosos bienes embargados, y cuán larga serie de fraudes, concusiones, malversaciones, torpezas y delitos de todo jaez, mezclados con abandono y ceguera increíbles, trajeron en breves años la pérdida de aquel imperio colonial, el primero y más envidiado del mundo".

## RECORTES DE PRENSA

### Los enemigos que tiene la República.-Una carta del marqués de la Vega de Anzo

#### LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Dice "La Nación":  
"Con el título a toda plana, y en la primera, decía anoche el "Heraldo de Madrid": "Los enemigos de la República han puesto en práctica una dura ofensiva de rumores y falsas noticias, para mantener viva la inquietud del país y quebrantar el prestigio del Gobierno."

Y, a renglón seguido, añade: "Hoy han circulado, entre otros bulos tendenciosos, el de la sublevación del regimiento número 6 y el de un atentado contra don Miguel Maura."

Pero esos bulos circularon, por lo visto, solamente para que el "Heraldo" los difundiera, porque ningún otro periódico los recogió.

Vaya viendo el Gobierno cuáles son los enemigos de la República.

Porque a lo mejor..."

#### UNA CARTA DEL MARQUES DE LA VEGA DE ANZO

Leemos en "A B C":  
"Señor director de "A B C".  
Muy señor mío: En artículos e informaciones publicados es-

tos días por varios diarios se afirma que desde el advenimiento de la República me negué a seguir costeando las camas que sostenía en determinados establecimientos benéficos.

Ante tan rotunda afirmación de articulistas e informadores, he de decir, primero, que soy muy dueño de sostener o no las camas que me plazca, según los dictados de mi conciencia, y, después, que es absolutamente falsa tal aseveración.

Hace varios años vengo sosteniendo una cama en el Sanatorio de Valdelatas. Desde hace menos tiempo, y habiendo decidido fundarla a perpetuidad, contraté una póliza de seguro por quince años y por valor de 50.000 pesetas con la Equitativa (Fundación Rosillo), de la que es beneficiario el citado Sanatorio; y puede el articulista enterarse en dicha Sociedad de si estoy al corriente del pago de la prima.

También sostuve durante algún tiempo otra cama en el Instituto Anticanceroso, atendiendo indicaciones del general Sanjurjo, para enfermos pertenecientes a la Guardia civil. Y aunque mi compromiso había sido sólo por un año, quise prolongarlo, a cuyo efecto hice entrega al marqués del Rif del importe de otro semestre. Al día siguiente, 1 de noviembre pasa-

do, recibí carta del general Parado, subdirector de la Benemérita, en la que me dice textualmente: "Me es muy grato reiterarle, en nombre de todo el Cuerpo y en el mío propio, el agradecimiento más sincero por sus tan repetidas muestras de afecto y generoso desprendimiento, testimoniadas una vez más al entregarnos 1.500 pesetas para abono del plazo del sostenimiento de una cama en el Instituto Anticanceroso y comunicarle al propio tiempo, para su noticia, que como en la actualidad no existe enfermo que ocupe la citada cama, ha quedado depositada dicha cantidad en la Habilitación de este Centro para ser utilizada en su día al objeto que se dedica."

Espero de la amabilidad de usted, señor director, la inserción de estas líneas, y queda de usted muy atento servidor, Martín del Valle, marqués de la Vega de Anzo.

P. S.—Escrita esta carta, me entero de que la Dirección general de Sanidad ha enviado a la prensa una nota en la que se me incluye entre los que, según ella, dejaron de costear camas en el Sanatorio de Valdelatas; pero omite el que yo la fundé a perpetuidad. Huelga añadir que procederé contra la Dirección como me corresponde en derecho."

### ¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. M.

#### MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es insustituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.



# DE LA DIPUTACION

## SE OFRECEN NUEVOS TERRENOS PARA LA ESCUELA DE ANORMALES

En breve comenzarán las obras para elevar un piso en la Residencia Provincial de Niños

Anteayer, por la tarde, fué el vicepresidente de la Diputación, don Valentín Alvarez, acompañado del visitador del Hospital, a visitar unos terrenos que fueron ofrecidos a la Corporación para la futura Escuela de Anormales.

Dichos terrenos se hallan en el barrio de la población llamado Campo de los Reyes, y respecto a las impresiones sacadas en la visita, se presentaran en la próxima reunión de la Comisión gestora.

### UN CONCURSILLO

En la Casa de Caridad de San Lázaro se va en breve a instalar una nueva sala, y para la adquisición de ropas para las camas de la misma sala se ha celebrado un concursillo.

### PARA LA RESIDENCIA PROVINCIAL DE NIÑOS

Hace algún tiempo que el miembro de la Comisión gestora y visitador de la Residencia Provincial de Niños, señor Buylla, había presentado, a propuesta de don Constantino Fernández, la proposición de hacer en dicho benéfico establecimiento un taller de alpargatería, encargándose para la adquisición del material necesario para el taller al miembro de la Comisión gestora señor González.

### ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Más acuerdos adoptados en su última reunión:

Se acuerda devolver la fianza del contratista de varios caminos vecinales don Francisco Gutiérrez. Se acuerda dar un metro más de ancho y prolongarlo hasta el campo de la iglesia de la parroquia de Seares al camino vecinal de Seares al Fondón, en el concejo de Castropol.

Se aprueba la nómina que remite el ingeniero de servicios forestales, importe de las indemnizaciones devengadas en las salidas del mes de diciembre, que ascienda a 290 pesetas.

También se aprueba la cuenta que remite el ingeniero de servicios forestales por los jornales del pasado semestre, importante pesetas 1.493.

Se acuerda expedir a favor del arquitecto provincial un libramiento de 5.000 pesetas para las obras de la Residencia Provincial de Niños.

Se acuerda aprobar las obras de construcción de alcantarillado en el nuevo Manicomio.

Igualmente se acuerda dar comienzo a las obras de elevación de un piso en la Residencia Provincial de Niños.

Se acuerda estimar la instancia de doña Rufina Menéndez, de La Carrera (Siero) solicitando la anulación de una notificación de apremio hecha por la Agencia Ejecutiva de aquel Ayuntamiento.

Se acordó desestimar la reclamación presentada por don Bernardino Menéndez, de Oviedo, que solicitaba fuese suspendido el procedimiento de apremio que se le seguía para el pago de su cédula personal correspondiente al año 1929.

Se aprueba la cuenta presentada por la Compañía "Sum Insurance Office", agencia de Gijón, que asciende a cincuenta y seis pesetas, por el seguro contra incendios de las escuelas provinciales.

Se estima la reclamación de don Félix Gómez Villar, de Oviedo, en la que solicita la devolución del importe de su cédula de 1930.

Se estiman las reclamaciones interpuestas contra la clasificación de sus cédulas personales, de 1929, presentadas por don Pedro Sánchez Abascal y don Benjamín Fernández Rodríguez, de Oviedo.

También se estima la reclamación presentada por don Eufasio Osoro, contra la clasificación de su cédula personal de 1930. Se desestima la instancia del vecino de Oviedo don Jacinto Gómez, en la que reclamaba contra el procedimiento ejecutivo que se le sigue por falta de pago de su cédula personal del ejercicio de 1929.

Igualmente se desestiman las reclamaciones interpuestas contra el procedimiento ejecutivo que se les sigue, por falta de pago de sus cédulas personales, correspondiente al ejercicio de 1929, por don Juan G. Sánchez y a don Francisco García, ambos vecinos de Oviedo.

Se acuerda, en vista de una instancia de don Antonio Amor, vecino de Gijón, en la que solicita con fin de a su cuidado la niña María Álvarez Fernández, que tiene en su poder, que la dirección de la Residencia Provincial de Niños investigue el estado en que la expresada niña se encuentra en poder de sus nutricios.

Se acuerda admitir en el Hospital Provincial, en concepto de pobre, a Laudelino Vázquez.

Se acuerda conceder el beneficio de pobreza para su ingreso en el Manicomio Provincial, al presunto demente Ramón Roza de la Campa, vecino de Santa Marina (Siero).

Se acordó manifestar la conformidad de la Comisión Gestora por el aumento hecho a las estancias de los dementes de esta provincia en el Manicomio de Valladolid.

Se acordó aprobar las liquidaciones presentadas por el administrador general de Arbitrios provinciales de lo recaudado durante el mes de noviembre del pasado año.

### SUBASTA DE RESES

Ayer, a mediodía, se verificó en La Cadellada, la subasta de un toro y un buey, ambos de desecho, adjudicándose el remate a don Celestino Fonseca, de Oviedo, por la cantidad de 1.530 pesetas cada res, o sea en junto, 3.060 pesetas.

### COMPRA LAS CONSERVAS DE FAMA MUNDIAL

## ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su Jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos. Jamones — Guisantes — Alubias. Champignons.

### BAR ALFONSO

ESTE BAR SIDRERIA, CON INMEJORABLE Y MODERNISIMA INSTALACION Y UNA CLIENTELA TAN NUMEROSA COMO ESCOGIDA,

### SE TRASPASA

RAZON, EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO, DOCTOR CASAL, 8

## Ayuntamiento "La Municipal"

La Sociedad de empleados y obreros titulada "La Municipal", ha dirigido un escrito al Ayuntamiento haciendo constar que en el mes de abril próximo pasado acordó apoyar la candidatura de los republicanos y socialistas que se presentarán a concejales, y en este sentido dirigió un manifiesto al pueblo de Oviedo por considerar necesario desterrar del Ayuntamiento el caciquismo que en el mismo había.

Así lo esperan, dicen, y al efecto presentan una denuncia ante la Comisión de responsabilidades, en la que se hacía constar que las plantillas y escalafones no están hechos con arreglo a justicia y sí a capricho de los que entonces mandaban. Figuran empleados sin estar nombrados por la Corporación y en el escalafón, ocupan los más modernos, puestos que no les corresponden.

En cambio—agregan—, cuando se pide que se complete la plantilla del personal se contesta diciéndose que hay que tener en cuenta la ley de destinos civiles, cosa que no se observó cuando se quiso atender a las influencias de los amigos.

También se pide que se hagan los reglamentos para que sepa el personal los deberes y obligaciones que tiene, e insiste en que la Corporación debe obrar en justicia.

### VARIAS PETICIONES

Don Ramón Villa desea reconstruir un tendejón.

Don Balbino Martín Conde, solicita una subvención para la asociación de los antiguos alumnos de la Escuela de Altamira.

Don Adelino Menéndez desea ampliar la cuadra en el Campo de los Reyes.

Don Avelino García, solicita una plaza de guardia municipal.

Don Marcelino Vázquez Vigil, reclama contra el doble de derechos que tiene que satisfacer por obras ejecutadas en una casa de la Montera.

El alcalde y los vecinos de Aguera solicitan la construcción de un muro.

Don Manuel Antuña, pide autorización para construir un local destinado a cine en San Julián de Box.

Doña Asunción Cabal, solicita autorización para acometer a la general las aguas residuales de la casa número 25 de San Lázaro.

Don José García Villazón, desea instalar un taller en el barrio de San Roque.

### DE QUINTAS

Se ruega la pronta presentación en esta Alcaldía, Sección Urbana de Quintas, el mozo Alfonso Granda Aspra, hijo de Juan y María Nieves, para practicar una diligencia relacionada con su alistamiento.

### PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que se celebrará hoy en el Ayuntamiento.

Expediente de las escuelas de Colloto.

Instancia de don Jacinto Barragán, solicitando abono de diferencias de sueldo.

Instancia de Samuel Echevarría, solicitando aumento de haberes.

Idem, de don Florentino González, solicitando idem.

Idem, de don José Álvarez Martínez, solicitando idem, idem.

Idem de peones y camineros, sobre idem y nombramiento de plantilla.

Idem, de don Lucas y don Rafael Fernández, sobre idem, idem.

Idem, de don Francisco Bobes, solicitando subvención.

# Tribunales Santoral y cultos

## Un trasnochador irascible

Sucedió en la pintoresca villa de Cangas del Narcea, y fueron protagonistas de los hechos el procesado Alfonso Fernández y un cabo de la Policía municipal de Cangas.

Parece ser que el procesado salió de una taberna en donde había estado bebiendo en compañía de varios amigos hasta altas horas de la noche en una actitud poco agradable para los pacíficos vecinos de la villa, que en aquella noche estival—pues sucedió el 23 de agosto del fenecido año de 1931—, por lo que varios serenos le llamaron la atención. A las indicaciones de los vigilantes nocturnos contestó el procesado de manera poco conveniente, por lo que éstos se vieron obligados a requerir la presencia del cabo municipal, que trató de detener a alborotador. Este, que no tenía ganas de penetrar en el cuartón, opuso una gran resistencia, entablandose una lucha entre los dos hombres, en la que—y esto es lo que no está muy claro—el procesado sacó una navaja.

Durante la vista desfilaron varios testigos, de cuyas declaraciones no se saca en limpio gran cosa.

El fiscal, señor Mier, solicitó, en breve y elocuente informe, que se le impusiese la pena de dos años, once meses y once días de prisión.

El letrado que ejercitaba la defensa, señor Silva, pidió la absolución, o en otro caso, apreciando varias atenuantes, dos meses de arresto.

El Tribunal de Derecho sentenciará.

### VISTA INTERESANTE

Para hoy viernes, está señalada en la sección primera, una vista por estragos causados con dinamita, lesiones y disparos ocasionados por elementos extremistas de la izquierda, durante la pasada huelga general en la cuenca minera de Asturias.

### SEÑALAMIENTOS

Avilés.—Contra Antonio García, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor González (don Ramón); procurador, señor Mariño.

Gijón (Oriente).—Contra Basilio Díaz, por atentado. Abogado, señor Alvarez Peña; procurador, señor Izquierdo.

Mieres.—Contra Severino Tejero y otros, por estragos causados

Liquidación de obras de pintura en la Plaza del Progreso.

Expedientes de pobreza.

Renovación de carnets de pobreza.

Instancia de doña Carmen Suárez, para reformar un piso en la calle Elorza.

Idem, de don Ramón M. de Luarca, para reparar un baden en L. Alas.

Idem, de don Lorenzo Gutiérrez para construir cien casas en el camino del Naranco.

Idem, de don Víctor Villar, para construir cuarenta casas en dicho sitio.

Idem, del señor Campoamor, sobre el derribo de un cierre, en La Argañosa.

Expediente de pavimentación de la calle de Besada.

Idem, de concurso para construir un colector en Fuente la Teja.

Liquidación de aceras y bordillos en varias calles.

Plegos de condiciones, para la pavimentación de la calle P. Independencia.

Escrito del señor ingeniero para instalar un tramo de tubería al nuevo Stadium.

## Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.—San Francisco de Sales fd. dr. Valerio, San Plácido, Severo, obs., Constanza, ob. Papias, Mauro, Sarbelio, San biniano, mrs. Aquilino, pb. ct.

EN SAN TIRSO.—Mañana empieza a celebrarse en la iglesia parroquial de San Tirso, el solemnísimo novenario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, estación de rosario novena y sermón a cargo del R. P. Claudio, Carmelita descalzo.

## PLACIDO A. BUYLLA Médico del Hospital

REANUDA LA CONSULTA MARQUES DE SANTA CRUZ, 11

con dinamita, lesiones y disparos. Abogado, señor Miaja; procurador, señor León.

Cangas del Narcea.—Justo Villar con José Fernández y su esposa, por deshauco. Abogados, señores Silva y Mantilla; procuradores, señores Gómez y Tamés.

### SENTENCIA

Laviana.—Condenando a Faustino González, por tenencia ilícita de armas de fuego, a cuatro meses, y un día de arresto mayor.

## Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

### ANTEJUICIOS:

Oviedo.—Emilio Suárez García contra José Sors. Accidente.

Avilés.—Adolfo González García, contra la Sociedad Puertorriqueña y Pantanos. Accidente.

Oviedo.—Jesús Suárez Vázquez contra Enrique García Tuñón. Accidente.

### JUICIO:

Mieres.—Marcelino Sánchez Riestra, contra Braulio Quintana. Accidente.

Idem, idem, para sustituir tubería a la Central Eléctrica del Naranco.

Idem, para cerrar con alambres de espino el cuarto Depósito de aguas.

Instancia de doña Esperanza Álvarez, para construir una cuadra en Udrión.

Idem de don Francisco Mortera para cerrar una finca y construir un tendejón.

Idem de don Balbino Barceña para cerrar una antojana en La maoscura.

Idem de don Enrique Rodríguez, para construir una casa en Rocés.

Expediente sobre aplicación de contribuciones especiales a los propietarios de A. Colón.

Instancia de don José Álvarez sobre arbitrios de solares.

Idem, de don Emilio Zuazua, para establecer un Depósito doméstico, en Trubia.

Idem, del alcalde de Cabezas de San Juan, para que se contribuya a la suscripción para un monumento al general Riego.

Idem, del alcalde de Santabria para idem, idem, homenaje a don Esteban Galdós.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



# Gobierno Civil

### Se pide consignación para las obras en el río Caudal

Una comisión de obreros visitó ayer al Gobernador para denunciarle que el dueño de una casa de la carretera de Santo Domingo había contratado la ejecución de las obras de reparación del edificio.

Ayer se presentaron dieciséis obreros a realizar los trabajos y un individuo que lleva en arriendo la planta baja de la casa, donde tiene un taller de ebanistería, les prohibió trabajar.

El Gobernador dió las órdenes oportunas a la policía para que procedieran a la detención del individuo en cuestión, caso de que éste persistiera en sus propósitos de prohibir lo trabajo.

Momento más tarde, un agente de Vigilancia llevaba a presencia del Sr. Alonso Mallol, al individuo que había sido denunciado, el cual hizo presente a la autoridad gubernativa que si se oponía a la ejecución de las obras era porque le perjudicaban.

El gobernador le hizo saber que esa era una cuestión en la que sólo podía intervenir el Juzgado, pero él no tenía derecho a prohibir los trabajos.

### PETICION DE UNOS INDUSTRIALES

Una comisión de industriales de Gijón visitó ayer al gobernador para interesarle la condonación de unas multas que les fueron impuestas, a juicio de ellos, sin causa justificada.

### LOS DE LA TELEFONICA

Estuvo en el Gobierno civil una comisión de empleados huelguistas de la Telefónica para manifestar al gobernador que aún no fué comunicada la orden de readmisión a quince compañeros. Además, de los que fueron admitidos, han dejado cesantes a cuatro.

El gobernador prometió enterarse de lo que haya acerca del particular.

### LICENCIA

Se ha concedido un mes de licencia al Comisario de policía de esta capital, don José María de la Lama.

### EL CARBON DEL RIO

Varios vecinos de Soto del Barco se entrevistaron con el gobernador para hablarle de la conceción de la exclusiva para el aprovechamiento de los residuos del carbón que arrastra el río.

### INSPECTORES MUNICIPALES

El alcalde de Piloña comunica al Gobernador que aquel Ayuntamiento acordó hacer los nombramientos de inspectores municipales en sustitución de los veterinarios titulares e inspectores de higiene y sanidad pecuaria.

### EL AUMENTO DE GUARDIAS

Se envió al Ministerio de la Gobernación la instancia del Ayuntamiento de Oviedo solicitando el aumento de guardias de Seguridad para esta ciudad.

### UNA HUELGA

Varios obreros de la mina del Caudal, que llevan en arriendo don Angel Fernández y Compañía, manifestaron al Gobernador que desde el mes de noviembre a la fecha no les abonaron los salarios devengados, y que están trabajando tres días semanales. Por esta razón, fueron ayer a la huelga todos los obreros de la expresada

# ROBO EN UN ESTANCO DE TRUBIA

### Un guardia hizo huir a los cinco ladrones

### DEJARON ABANDONADO EL PRODUCTO DEL ROBO

A las tres y media de la madrugada de ayer el guardia urbano don Rufino Menéndez, al hacer el recorrido por la proximidad del estanco de doña Angela Miranda, observó ruido en su interior, encendiéndose con cinco individuos que se entregaban muy tranquilamente al saqueo.

Ante la presencia del guardia, los "caecos" se dieron a la fuga, abandonando en su huída una saca de tabaco y una gran cantidad de medias de seda.

Lo robado se calcula en unas mil pesetas.

### DOBLE NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad dos robustos niños doña María Alonso, esposa de nuestro amigo don Rufino Menéndez.

Tanto la madre como los recién nacidos gozan de completa salud.

# GACETILLAS

### CONVOCATORIA

La Sociedad Protectora "La Ealesquida" recuerda a sus asociados que hoy, viernes, día 29, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda se celebrará la Junta general ordinaria, en el nuevo local del Orfeón Ovetense, (Casino), con arreglo a la orden del día que figuraba en la anterior convocatoria.

mina, que ascienden al número de 180.

### LA CANALIZACION DEL CAUDAL

El alcalde de Mieres comunicó al Gobernador que para el día 1 de febrero se paralizarán los trabajos de canalización del río Caudal, por falta de consignación.

El Sr. Alonso Mallol habló por teléfono con el Subsecretario de Obras públicas, D. Teodomiro Menéndez, a quien informó del caso.

El Sr. Menéndez propuso al Gobernador que el Ingeniero de la Hidráulica haga un estudio del presupuesto de las obras que faltan por realizar, para poder resolverlo con la mayor rapidez posible.

### CONFLICTO RESUELTO

En la reunión celebrada en el Gobierno civil quedó resuelta la huelga de los obreros que trabajan por cuenta de la empresa que se aprovecha del carbón que arrastra el río de Sama.

### PARA LA JUNTA DEL CENSO

Al alcalde de Riosa se comunica por oficio la obligación que tiene el Ayuntamiento de facilitar el material de oficina necesario a la Junta municipal del censo electoral.

### UNA QUEJA

Los propietarios de automóviles de Aller, Evaristo Alvarez, Luis Mejido y José Zapico presentaron una instancia en el Gobierno civil quejándose de que los exclusivistas no les permiten trabajar los domingos y los días de mercado por aquel comarca.

# Notas militares

### Servicio de oficiales para hoy

Hospital y Provisiones capitán don José Gil del Real.

Cuartel, capitán don Indalecio Nuñez de Oñazeta.

Guardia de Prevención y Compra, teniente don Manuel Caso Sanz.

Iganinaria V. y V. H. teniente don José G. Descalzo.

### TEMA TACTICO

Al objeto de resolver el tema táctico en el campo, hoy, se trasladará a Pico de Sierra el Regimiento organizado con todos sus elementos y asistiendo todos los desfilos de la Plaza y Cuerpo. Quedarán en el cuartel los rancheros precisos para la confección del primer rancho de la fuerza que por servicios no puedan asistir al ejercicio, un ordenanza de banderas, uno de las cuerdas en donde que de ganado y un cuartelero por compañía. Asistirá la música. Traje el de instrucción.

Se tocará escuadra a las 9,15, compañía a las 9,30, batallón a las 9,45 y Regimiento y llamada cuando se ordene.

El Capitán de cocina dispondrá lo necesario para la confección del primer rancho que se comerá en el campo.

### PLAN GENERAL DE INSTRUCCION

Par dar cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 15 de octubre próximo pasado y en relación con la circular de ocho de julio último y demás disposiciones vigentes para el plan general de instrucción, S. E., ha dispuesto se tenga en cuenta lo siguiente:

Los jefes y oficiales cuya situación a continuación se indica pasarán a partir del primero del mes próximo de febrero a verificar las prácticas citadas, en los Cuerpos que se expresan:

**INFANTERIA:** Al Regimiento número 3 (En Oviedo). Teniente coronel de la Caja de Recluta número 54, don Alvaro Arias de la Torre y el Capitán de la Caja de Recluta, número 55, don Luis Bouza de Soto.

Al Regimiento número 8 (En Coruña).—Comandante Juez permanente de Causas octava división don Carlos Mauriz Barcia y el capitán de la Sección de Contabilidad de la octava división, don Ricardo Balaca Navarro.

Al Regimiento número 12 (En Lugo).—Comandante de la Caja de Recluta número 51, don Antonio López López y el capitán de la Caja de Recluta número 51, don Ildefonso Suárez Alvarez.

Al Regimiento número 12 (En Orense).—Capitán de la Caja de Recluta número 52, don Cristóbal Hernández Espinosa.

Al Regimiento número 29 (En Ferrol).—Capitán disponible en Ferrol, don Joaquín Bierna Belando y el comandante disponible en Ferrol, don Luis Ollo Alvarez.

Al Regimiento número 36 (En León).—Capitán de la Caja de Recluta número 56, don Enrique Iglesias Vázquez.

**ARTILLERIA:** Al Regimiento Costas 2 (En Ferrol).—Capitán Fábrica de Trubia, don David García López, y el capitán de la Fábrica de Trubia don José Villegas Silva.

Al Regimiento 16 ligero (En Coruña).—Comandante Fábrica de Oviedo, don Luis Marinas Gallego.

**INTENDENCIA.**—Grupo cuarto C. (En Coruña).—Capitán de la Jefatura de los servicios de Intendencia, don José Bonet Peñalver y el teniente disponible en Co

# SUCESOS

### Varios labradores se acometen a palos en el mercado del ganado.--Se recibieron ayer dos maletas del estafador Tamarit.--Un curda destructor

### EL BUEY INUTILIZADO

Varios labradores de la parroquia de San Pedro de los Arcos están en una sociedad de seguro del ganado.

Días pasados se les inutilizó un buey y acordaron venderlo ayer en el mercado que se celebra en el barrio de San Lázaro, fijando la cantidad en 3.000 reales.

Se encargó de la venta Fernando Suárez, de 78 años de edad, el cual, tan pronto llegó al referido mercado empezó a ofrecer el buey y logró venderlo en 3.100 reales.

Momentos más tarde se reunió con los demás compañeros, a quienes comunicó la noticia que el animal estaba vendido ya en la cantidad que habían señalado.

—Algo más te darían, ho, le dijo uno de los interesados en la venta.

—Qué me iben dar, Tú non sabes lo que fales.

—Sélo demasiao; a ti diéronte cien reales de más.

Esto dió lugar a que entre los ganaderos se promoviera una discusión violenta, que terminó liándose a palos con las guidas que cada uno de ellos llevaba.

La refriega produjo el consiguiente espanto en el mercado; las vacas echaban a correr en distintas direcciones, seguidas de sus dueños; las mujeres empezaron a gritar y la escandalera que se produjo fué monumental.

Los guardias municipales, empujando el tolete, por si vanían mal dadas, lograron abrirse paso entre los combatientes, logrando imponer orden cuando ya habían resultado varios heridos, aunque de escasa importancia. Unicamente Fernando fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le curó de una herida contusa en el occipital, otra en el codo derecho, de pronóstico leve.

Los demás se dieron a la fuga y no se supo más noticias de ellos.

Como autor de la agresión a Fernando fué detenido Angel Díaz Alvarez, el cual fué puesto a disposición del Juzgado.

### LAS MALETAS DE TAMARIT

En la Comisaría de Policía se han recibido ayer dos maletas que envía desde Madrid una agencia de ferrocarriles.

Según parece, las referidas maletas pertenecen al famoso estafador Tamarit, el cual, como es sabido, se encuentra recluido en la Cárcel Modelo de esta capital, procesado por estafa.

### UNO QUE AMENAZA

Enrique Argüelles Fernández puso en conocimiento de la Policía que estando trabajando en la im-

ruña, don Ladislao Guijarro Serano.

A la Jefatura de los servicios de Intendencia de la División (En Coruña, capitán del segundo grupo de la cuarta comandancia de Intendencia, don Luis Fernández Trapella.

Subsiste en toda su integridad a efectos de estas prácticas el artículo segundo de la orden general de esta División de 29 de octubre próximo pasado, relativo a la forma de desarrollo, clase y finalidad de los ejercicios que en ella se han de llevar a cabo, y la de 19 del pasado diciembre.

Quedan autorizados los comandantes militares para expedir pase, con derecho a las dietas reglamentarias, a los jefes y oficiales que se hayan de salir de su residencia habitual para incorporarse al cuerpo en que han de realizar las repetidas prácticas.

prenta de Flórez Gusano, se le acereó Rafael Río, desafiándole a que saliera a la calle, porque, por lo visto, estaba dispuesto a romperle un hueso.

Enrique no hizo caso de la invitación, pero más tarde se dirigió a la Comisaría a dar cuenta de lo sucedido.

### UNA "MOÑA" DESTRUCTORA

Angel García Alonso es un individuo a quien le gusta mucho la sidra, pero cuando la bebe con exceso se le hace cometer fechorías que suelen resultar caras.

Anteanoche se presentó Angel en la casa de Manuel Rodríguez San Pedro, vecino de la calle Cayada, que es donde se halla hospedado, acompañado de una pitima de marca mayor.

No hizo más que entrar y la emprendió a golpes con todo cuanto había en la casa, haciendo pedazos un armario, una masera, las puertas de una habitación, dos sillas, una mesita de noche, diez platos, una cafetera dos pucheros y varias botellas.

Manuel acudió a la Comisaría a denunciar el hecho y momentos después la Policía procedió a la detención de Angel.

Al ser éste interrogado ayer, manifestó que no se acuerda de nada más de que bebió sidra y que rompió un vasar que tenía platos de su propiedad; en cambio el resto de los muebles no cree que los haya roto.

El detenido, con el atestado correspondiente, fué puesto a disposición del Juzgado.

# NOTAS DE ENSEÑANZA

### TEMAS PARA LOS CURSILISTAS

Viernes, 29:  
Grupo C.— A las diez de la mañana, en la Universidad, don Manuel Alvarez González, maestro nacional de Gijón, dará dos lecciones modelo acerca de "Un viaje a Valencia" y "Una Sección de Educación moral".

Por la tarde, en la Escuela Normal.

Grupo C.— De cuatro a cinco, señor Leal, tema: "Valor de la Historia en la educación". De cinco a seis, señorita Mosteirín, tema: "La pureza del lenguaje". De seis a siete, señorita Pozo, tema: "Las grandes potencias industriales del globo".

Grupo D.— De cuatro a cinco, señorita Pozo y de seis a siete, señor Leal, los mismos temas que al grupo anterior.

De cinco a seis, señor Ruiz Vázquez, tema: "Estudio de algunos metaloides y sus derivados".

Sábado, 30:  
Grupo D.— A las diez de la mañana, en la Universidad, don Juan Federico Vicario, director de la Escuela de Mieres, dará dos lecciones modelo acerca de: "Orientación: diferentes maneras de orientarse" y "Electricidad".

Por la tarde, en la Escuela Normal.

Grupo C.— Señorita Cantón Salazar, tema: "Instituciones complementarias de la Escuela".

Señor Ruiz, tema: "Metaloides". Señor Valdés, tema: "Aplicaciones importantes de la Medicina".

Grupo D.— De cuatro a cinco, señor Valdés y de seis a siete, señorita Cantón Salazar, los mismos temas que al grupo anterior.

De cinco a seis, señorita Mosteirín, tema: "La pureza del lenguaje".



# PAGINA DE "CINE"

## DESPUES DEL ESTRENO DE "MARRUECOS" CON LA MAQUINA AL POLO NORTE

### UNA CRITICA PREMIADA EN UN CONCURSO

Ya fué varias veces pasada por la pantalla del Campoamor, la creación de un gran genio alemán de la cinematografía. En Oviedo, su estreno no fué del completo agrado del público. Se le pusieron trabas, se le achacaron cosas de mal gusto. Se la criticó por pesada.

Sin embargo, esta película, por otros que no fuimos nosotros fué considerada como una de las mejores producciones del año, hasta el punto de que en Barcelona se organizó un concurso para premiar a la mejor crítica que de ella se hiciera. El primer premio correspondió a la señorita Pilar Benítez, y el fruto de su inspiración fué el siguiente:

"Este film de la Paramount es una de las muestras más llamativas de la aplicación de la literatura al cine. Son literarios los tipos, literario el ambiente, literaria la idea inspiradora: de una literatura manoseada y vieja. Retoricismo de expresión, de gesto, de imagen, que nada tiene que ver con el prestigio supersticioso de la palabra, pero que de él se resiente. Y acaso sea por ello por lo que el público protesta.

¡Es lástima!

"Marruecos" tiene una "vamp". Y uno de esos hombres a quienes aman las mujeres. Y otra mujer celosa. Y un galán maduro generoso. Y un paisaje que cumple como bueno su papel de fondo. Y unas canciones chavacanas y lánguidas de cabaret de infimo orden.

Con todos estos elementos bien mezclados, hemos visto films de una vulgaridad agobiadora. O de un sentimentalismo blando y moralizador. Y hemos salido indignados o aburridos. "Marruecos" no es eso. "Marruecos" tiene una dignidad artística, una habilidad y un "savoir faire" evidentes. No es sino lo que hemos dicho, pero combinado inteligentemente, con ponderación, con buen gusto, con una moderna sensibilidad.

Marlene Dietrich, por ejemplo, representa un acierto. Otra hubiese hecho de su papel una Dama de las Camelias trágica y redimida, o un alma pura, a quien la pasión somete acaso sin darse cuenta ella misma. A un tiempo compleja y vaga, Amy resiste, lucha, quiere dominar. Ha de entregarse, sin embargo, en la inconsciencia del dolor. Apte la partida de Brown—alejándose lentamente entre los solados— Amy no es, no puede ser sino la mujer que le sigue con los pies desnudos sobre la ardiente arena.

Fotogénicamente, Marlene no ha sido tan aprovechada en "Marruecos". Su plástica deliciosa brilla menos, un poco ahogada por la vitalidad de Gary Cooper. Pero tiene momentos, los de la primera zanción del cabaret, los de encuentro en la taberna. Poder de mujer bonita a quien una expresión severa y un poquito burlona, comunica una gracia sabrosa.

El soldado Brown es hombre afortunado. De no ser así a su tipo indiferente le faltaría explicación. Hay que tener conciencia del propio poder para conquistar corazones con una actitud atractiva de "a mí qué me importa". Y esto lo tiene Brown. Esto y una magnífica figura. El y Amy forman una pareja físicamente perfecta. Gary Cooper, especializado en los tipos marciales y sencillos, alcanza en "Marruecos" el punto álgido de su interpretación.

¿Qué hace Mr. La Bassiere en "Marruecos"? Su amaneramiento muy francés y muy digno, nos desconcerta. El pobre Menjou debe saber bien a lo que se expone. Amor fulminante, sumisión absoluta, indiferencia al ridículo..., pero la tiene de un modo que hacer sufrir. Y he aquí por qué el público ríe. La gente no compadece al vencido.

Paisaje cuadrado por rayas de sombra. Un cabaret lleno de humo, y de toda la mezcla humana de una ciudad colonial... Abanicos... Marchas militares... Fotografía gris, triste. (El ambiente pesa, hace daño).

Seres cuya historia ignoramos. Un momento en sus vidas. Psicología, finor, procedimientos viejos. Un final anegado en literatura.

¡Ojalá todos los films alcanzasen el nivel artístico de "Marruecos"!



El cine reserva muchas sorpresas. Los artistas son la mayoría de las veces los sorprendidos...

Sylvia Sydney era casi una desconocida. En "Luces de la Ciudad", su primer "film", como protagonista, se mencionaba en letras de molde el nombre de Gary Cooper. Después de "Luces de la Ciudad", el de Sylvia Sydney suena ya con la fuerza que tienen todas las "estrellas". Fué su consagración. Fué la primera sorpresa que le reservaba el cine.

### ¡YA BAJARON!

Los huevos que vende Atilano Sampedro. Son siempre los más gordos y frescos. Precios de hoy: 2,0, 2,30 y 2,60. Peso, 6. Teléfono 2360.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trasciende de todos sus comentarios y campañas.

### Las osadías de un "cameraman"

John Dored, es el "cameraman" más arriesgado de Norteamérica. Todas sus impresiones las dedica a la "Paramount", casa en la cual trabaja, y a la que prepara uno de los triunfos científicos cinematográficos más grandes que se han cosechado hasta nuestros días.

El famoso Dored fué el "cameraman" que acompañó a Sir Hubert Wilkins en su excursión submarina al Polo Sur. Ha regresado a sus estudios portando en sus celuloideas una de las aventuras más osadas que han sido llevadas a cabo por el hombre; ya que ha conseguido impresionar los momentos más portentosos vividos en el "Nautilus", el monstruo de acero, cuyos espolones lamen las aguas desde hace años, y últimamente han salido vencidos por la potencia de los hielos.

John Dored ha conseguido tomar vistas del paso majestuoso del submarino a través de los mares helados, de las nieblas y de las tempestades.

Lucha estéril del hombre, ayuda por la ciencia, para penetrar en los misterios geográficos del Polo Norte. Ha conseguido temerariamente estas vistas, a expensas de un frágil botecillo de caucho, en el cual navegaba lo que los vientos le permitían, en los momentos en que el "Nautilus" se encontraba bloqueado por los témpanos.

Ha sabido buscar la novedad el famoso "cameraman", desechando todas aquellas vistas que la fauna polar le presentaba. Vistas que in finitas veces hemos admirado en las pantallas. Y ha buscado aquellos momentos en los cuales la vida de unos hombres dependía tan sólo de la potencia del submarino en el cual habían concebido Wilkins y sus arriesgados acompañantes, las mismas esperanzas.

## ESTRENO DE "¡VAYA MUJERES!" EN EL CAMPOAMOR

El día 22 de febrero, debut de la compañía del teatro Alkázar, de Madrid



¡¡¡VAYA MUJERES!!!— (Victor Mac Laglen - Edmund Low.— Greta Nissen.—El Brendel)... Dos aventureros. Han hecho la campaña de Verdun. Han batido el cobre en Panamá. Luego en Nicaragua...

Pertenece a la marina americana. En cierta ocasión su buque arribó a Escandinavia, donde encuentran una bella sueca. Como siempre los dos se la disputan, más aquella tiene su novio, que también es marino... y un bruto. Con la llegada de éste, los dos americanos consiguen ver las estrellas del día.

Después varias vueltas al mundo. Por fin una arribada a un puerto marroquí. La casualidad les hace encontrarse nuevamente con la bella sueca. Nuevamente se la disputan. Ahora es esclava de un

príncipe, que se encuentra en París, y que llega inopinadamente, cuando los dos americanos en compañía de un tercero se encuentran en el Palacio... Luego, carreras, persecuciones, y por último, nuevamente a la mar... A la busca de nuevas aventuras. Siempre riñendo, siempre maltratándose, siempre disputándose tenoriscamente cuantas mujeres se encuentran en su camino.

La "Fox" ha conseguido nuevamente enfrentar a dos buenos actores, o por lo menos buenos para la mayoría del público. Son estos Edmund Low y Víctor Mac Laglen; especialmente éste último ha sabido captarse las simpatías de casi todos los partidarios del cine. Es un confiado en su tipo. El otro confiado en su fuerza, en su hombría. Siempre está lo mismo, casi siempre los presentamos en las mismas disputas, en idénticas discusiones. Y, sin embargo, casi siempre logran hacer reír. El público los ve con agrado, porque sabe que divierten. No todas las personas que se lo proponen lo consiguen. Muchas veces surten efectos contrarios.

En "Vaya Mujeres", vuelven a divertirnos. No necesitarían de las graciosas e ingenuas intervenciones del famoso cómico "El Brendel". Ha sido éste un añadido que no desmerece, pero que no hubiera hecho mucha falta. Edmund Low y Víctor Mac Laglen, tienen en este "film" una felicísima actuación.

Greta Nissen, una sugestiva estrella, a la que vemos muy de tarde en tarde, es la hermosa escandinava, objeto de todos los trastornos que aquéllos tienen que sufrir. Tan sugestiva como siempre. ROL

### TEMPORADA DE TEATRO

Sabemos que para el mes de febrero nos visitará una gran Compañía teatral; la del teatro Alkázar de Madrid.

Estará entre nosotros cuatro o cinco días, haciendo su debut el día 22. En el elenco figura la excelente artista Hortensia Gelabert, Paco Galleguito, el galán Fernando Fernández de Córdoba; Joaquín Almarche; María Victorero y los actores cómicos Gonzalo Llorens, Juan Espantalcón y otros.

## SILUETAS DE ARTISTAS

### RICHARD BARTHELMESS

El conocido astro de la pantalla, lleva por nombres los de Richard-Jhon Semier Barthelmess. Es natural de New York, e hijo de un gran hombre de negocios, que murió arruinado. Su madre, al enviudar, se dedicó al teatro.

Richard fué educado en un gran internado de la Trinidad de Hartford, siendo nombrado cuando contaba escasos años, presidente de un Club teatral que llevaba por nombre "La Farándula". Esta sociedad celebraba numerosas funciones de teatro, ganando en poco tiempo el puesto de primer galán. Llegado de un espíritu un tanto voluntarioso, manifestó en varias ocasiones sus deseos de hacerse detective, mas la vida del colegio le impulsó a una nueva modalidad: el periodismo.

Su vida en la pantalla puede decir que comenzó cuando la famosa artista rusa Nazimova, a la que había aprendido el inglés la madre de Richard, le ofreció un papel en el "film" titulado "Madrina de guerra". Su primera producción como artista destacado fué "Flores destrozadas". Desde el advenimiento del cine sonoro, donde más destaca su personalidad de gran artista fué en "La Escuadrilla del Amante".



Sus más recientes producciones son: "Río perdido", "Díaz", "El Hijo de los dioses" y "El Latigazo". Sus señas particulares son: cabello negro, ojos pardos, mide 1,75 y su peso es de 77 kilos.



# INFORMACION POLITICA

## ES DENUNCIADO POR EL FISCAL UN ARTICULO DE VENTOSA

Trataba en él de la anticonstitucionalidad del decreto disolviendo la Compañía de Jesús.—Declaraciones del ministro de Justicia.—A la ley de Accidentes del Trabajo se incorpora un convenio internacional

## DECLARACIONES DE DOMINGO SOBRE LA CUESTION TRIGUERA

### EL LABOREO FORZOSO DE TIERRAS

MADRID.— Se ha terminado el dictamen del decreto de modificación del de 23 de septiembre sobre laboreo forzoso de tierras. Por él se declara aplicable la vigencia de dicho decreto ley a todo el territorio nacional.

La ejecución será encomendada a las comisiones municipales de Policía rural y a las agronómicas de las Diputaciones.

Se crea en el Ministerio de Agricultura una Comisión técnica central, que será la encargada de resolver las cuestiones que se le remitan por las Comisiones de Policía rural y por las Comisiones agronómicas respectivas.

Pasado el plazo que la Comisión técnica central señale para que los propietarios cumplan sus acuerdos, se considerarán los predios abandonados, procediendo dicha Comisión a su intervención, lo que hará levantando acta ante los jueces correspondientes y con asistencia de la Comisión de Policía rural.

El alcalde como, presidente de la Comisión de Policía rural, elevará a la Comisión agronómica un informe donde se expongan datos sobre la posible explotación de la finca.

Con estos antecedentes, la Comisión agronómica llevará otro informe a la Comisión técnica central, y ésta resolverá y decidirá a qué entidad se habrá de entregar el predio para proceder a su explotación.

En caso de que no exista ninguna entidad capaz de proceder al cultivo del predio, será encargada la Comisión de Policía urbana, bajo la vigilancia de la Comisión municipal.

### EL PRECIO DE LOS TRIGOS

MADRID.— El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que los fabricantes de harinas le habían comunicado sus temores ante la subida que habían experimentado los precios de los trigos.

Hasta diciembre —añadió— las cotizaciones del trigo, comparadas con las de igual época del año anterior, eran inferiores a la cotización normal.

Pero se debía a la falta de número de los agricultores y a la desconfianza social que ya va desvaneciéndose.

Por esta razón la oferta era superior a la demanda, originándose por esta causa una depreciación.

Pero a fines de diciembre el efecto fué contrario, observándose un aumento de demanda.

Ahora solo existe la pequeña diferencia de tres pesetas sobre valor, lo que demuestra que va restableciéndose la normalidad.

Esta diferencia está calculada sobre la proporción de 100 kilos. Algunos elementos—terminó el ministro de Agricultura—me preguntaron si sería necesaria la importación.

Pero esto no puede admitirse.

### DESPACHAND CON EL PRESIDENTE

MADRID.— El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con Alcalá Zamora.

## PARA LA FABRICA DE LA CONFECCION DEL NUEVO CENSO ELECTORAL LA VEGA

Serán enviadas 125.000 pesetas

MADRID.—El diputado don Teodomiro Monóndez ha estado en el Ministerio de la Guerra y ha conseguido que esta misma semana se envíen 125.000 pesetas para la fábrica de la Vega.

## MOVILIZACION EN CASO DE GUERRA

ROMA.— La "Gaceta Oficial" publica una nueva ley relativa a la movilización en caso de guerra. Con arreglo a dicha ley, todos los ciudadanos de edad comprendida entre los dieciséis y sesenta años, deberán contribuir en caso de movilización general a la defensa del país, bajo la aplicación de severas sanciones en caso de negativa.

Se llegará incluso a la aplicación del Código de Justicia militar.

### COMIDA EN LA EMBAJADA DE MEXICO

MADRID.— Anoche se celebró una comida en la Embajada de México, a la que estaba invitado el Presidente de la República, el Gobierno en pleno y el Cuerpo Diplomático y otras personalidades.

El motivo de la comida es que el embajador fué nombrado ministro de Hacienda de su país, y por esta causa tiene que abandonar España.

El señor Alcalá Zamora correspondió a este obsequio con otra comida en Palacio dentro de algunos días.

### EL PROXIMO CONSEJO

MADRID.— El ministro de Obras Públicas, hablando con los periodistas, dijo que el próximo Consejo se celebrará el lunes.

Añadió que esta decisión del jefe del Gobierno modificó sus planes, pues pensaba marchar el sábado para Andalucía, con objeto de recorrer las provincias que le faltan aún, para incorporar a su informe sobre nuevas obras a ejecutar, a fin de hacer frente a la angustiosa crisis de trabajo que se deja sentir en aquella región.

### DECLARACIONES DE ALBORNOZ

MADRID.— El ministro de Justicia dijo a los periodistas que se guían recibiendo telegramas de felicitación por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Añadió que, según le había comunicado el fiscal de la República, el artículo publicado en un periódico de Barcelona por el señor Ventosa, había sido denunciado por contener juicios críticos punibles.

Hablando luego del recurso con tencioso administrativo interpuesto con relación al decreto de disolución de la Compañía de Jesús, lo consideraba improcedente porque en él no concurre ninguna de las condiciones que la ley requiere para esta clase de recursos.

La Compañía de Jesús no tiene en el territorio español ningún derecho ni administrativo ni de ninguna clase.

Añadió que se venía tolerando la permanencia de la Compañía en España, aunque no tuviese derecho para ello, pues la Pragmática de Carlos III no ha sido todavía derogada.

Hay además las disposiciones de los años 1820, 35 y 78, que tampoco han sido derogadas.

Por lo que es improcedente el recurso, con el que parece que no se ha buscado más que un golpe de efecto.

El fiscal opina—dijo el señor Albornoz— que la disolución es una medida de Estado y que el recurso resulta completamente inútil.

Creo que los Jesuitas pretenden

Las características principales.—La emisión del voto se hará por medio de cabinas o por listas de partidos.—La inclusión de las mujeres.—Se calcula en doce millones el número de electores y en ocho y medio el de votantes

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo, disponiendo la confección del nuevo Censo electoral.

El decreto de que se trata, ocupa cinco páginas del periódico oficial, pero sus características principales son las siguientes:

Será obligatoria la inscripción en el nuevo censo electoral de todos los españoles mayores de edad, tanto varones como hembras.

De éstas se exceptúan aquellas personas que sean acogidas en establecimientos benéficos, y de las que se hallen cumpliendo condena en virtud de sentencia firme.

Las operaciones de inscripción para la confección del nuevo censo electoral, habrán de iniciarse el día primero de marzo próximo.

En el decreto se señalan también las normas para la realización de los demás trámites, como recogida de boletines, inscripción, formación de listas, etc.

Dice el decreto que todas estas operaciones estarán terminadas el

día primero de noviembre, fecha en que debe ser publicado el nuevo censo electoral.

Todo ciudadano tendrá derecho a formular cuantas reclamaciones crea oportunas para pedir la inscripción o exclusión en el censo.

La inscripción se hará mediante padrones o fichas especiales que se repartirán oportunamente y que habrán de llenar precisamente los cabezas de familia.

Se harán dos listas generales, una de ellas de varones y la otra de hembras, con el objeto de posibilitar la futura ley electoral en el caso en que ésta señale, como forma de efectuar la votación, el procedimiento de cabinas o por listas de partido.

En este caso la votación habrá de ser muy laboriosa, pues se puede calcular que cada elector habrá de necesitar dos minutos para efectuar todos los trámites, de donde resultará materialmente imposible que la votación podrá realizarse en un solo día.

Con la confección de dos listas la elección se efectuará durante dos días.

En uno, depositarán su voto los hombres, y en el otro día, lo harán las mujeres.

Se calcula que el número de inscripciones en el nuevo censo electoral alcanzará la cifra de doce millones y el número de votantes aproximadamente unos ocho millones y medio.

**EL BRENDEL**  
el célebre protagonista de "1980", con los eternos rivales **VICTOR Mc LAGLEN** y **EDMUND LOVE**, y la encantadora artista **GRETA NISSEN** obtienen el triunfo más resonante en la más entretenida y agradable producción sonora **¡VAYA MUJERES!**

Un sinnúmero de aventuras chocantes, amores fáciles, pero accidentados, y una serie de hermosas mujeres. Hoy, último día, a las 7/4 y 10 y media, en el **Teatro Campoamor**

## CREACION DE ESCUELAS EN ASTURIAS

MADRID.—Han sido creadas definitivamente, escuelas nacionales de Primera enseñanza en Veriña, del Ayuntamiento de Gijón, y en Traspando, del Ayuntamiento de Siero.

El cumplimiento de disolución, pero el Gobierno, con la misma serenidad con que sabido dictar el decreto de disolución, lo sabrá cumplir.

La valoración de los bienes se hará por el Patronato en el término de cinco días para comenzar a actuar.

Refiriéndose a la intervención de Botella, dijo que nunca había dicho en sus discursos de propaganda que era necesario barrer de España todas las Ordenes religiosas, pues en los Congresos del partido y en su programa se establece que no se reconocerá personalidad jurídica a aquellas Asociaciones que empleen procedimientos antihumanos y antisociales.

En cuanto a lo dicho por el señor Botella, referente a la entrega a los ordinarios de las Diócesis de los oratorios, iglesias y edificios del culto, manifestó el ministro de Justicia que no podían con-

siderarse como bienes, puesto que son bienes todo aquello que puede ser objeto de una relación jurídica o de otro modo, todo lo que es susceptible de comercio.

Por lo tanto, creo que no puede aplicarse el calificativo de bienes a los edificios destinados al culto.

Además—terminó diciendo—nadie puede decir que la Catedral de Burgos y la de Toledo no sean de la nación.

### UNA GESTION DE SAMBLANCAT

MADRID.— El concejal del Ayuntamiento de Barcelona señor Samblancat, en representación de aquel Municipio, y acompañado de los señores Guerra del Río y Companys, ha visitado al subsecretario de Gobernación para darle cuenta de algunos conflictos que existen en Barcelona relativos al asunto de los taxistas.



## Don Fermín Álvarez Suárez

Falleció en Pola de Gordón el día 28 de enero de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Martín Álvarez Lavarejos y doña Rita Suárez; sus hermanos, doña Prudencia, don Hortensio, don José, don Arturo, don Amador y doña Asunción Álvarez Suárez; hermanos políticos, doña Marina del Peso y doña Leonor Álvarez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades se dignen acompañar al cadáver desde Oviedo, Carretera de Castilla, al cementerio parroquial de las Caldas, a las dos de la tarde de hoy, día 29 del corriente, por lo que les quedarán agradecidos.



# Quedó aprobado el proyecto de Consorcio de industrias militares

El señor Gomariz, por los radicales-socialistas, pide que se aplique la Ley de Defensa de la República a los culpables de los últimos sucesos.-La Cámara se asocia al homenaje que se tributó a Blasco Ibáñez en Mentón

## LOS DUROS SEVILLANOS SON DE CIRCULACION ILEGAL

Se abre la sesión a las cinco menos veinte bajo la presidencia de Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### MUERTE DE UN DIPUTADO

EL PRESIDENTE da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado por Teruel, don Manuel Lorente.

Se acuerda conste en el acta el sentimiento de la Corporación.

### EL HOMENAJE A BLASCO IBÁÑEZ

El señor BORT dedica un recuerdo a la memoria de Blasco Ibáñez, y pide a la Cámara se adhiera al homenaje que se le dedica hoy en Mentón.

El señor BAEZA MEDINA pide que además de estas adhesiones se acuerde celebrar una sesión solemne como homenaje a la memoria del ilustre escritor.

El señor SERRANO BATANERO solicita que se envíen telegramas reiterando el pésame a los familiares del finado.

Varios diputados se adhieren a esta petición.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que el Gobierno se adhiera a todos los actos que se celebren con motivo del homenaje al ilustre autor de "Mare Nostrum".

EL PRESIDENTE dedica palabras de elogio al extinto escritor y recoge las propuestas presentadas.

### Ruegos y preguntas

#### LOS INDIGENAS DE MARRUECOS

El señor ALVAREZ se adhiere al ruego formulado días pasados por Pérez Madrigal sobre la situación de los indígenas marroquíes.

#### CRISIS DE TRABAJO EN LEÓN

El señor CASTRILLO solicita que se realicen ciertas obras en la provincia de León, para hacer frente a la crisis del trabajo.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta que puede reunir a sus compañeros de representación para que entre ellos nombren una comisión que asesore al ministro sobre las obras que se puedan llevar a efecto en dicha provincia.

#### EL PARO FORZOSO

El señor CID, pide aclaraciones al decreto sobre subsidios por paro forzoso para que éstos puedan hacerse efectivos.

El ministro de HACIENDA le contesta que este asunto no puede solucionarse más que por medio de una ley que ya estudia la Comisión correspondiente.

#### DESPIDO DE OBREROS

El señor MANTECA lamenta que la Unión Naval de Levante haya despedido a varios obreros por falta de trabajo.

Solicita del Gobierno que para evitar futuros despidos se encargue a dicha factoría la construcción de un buque petrolero.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que hará todo lo posible para poner remedio a esa situación.

### LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El señor GOMARIZ, por los radicales-socialistas, pide al Gobierno que aplique la ley de Defensa de la República a los culpables de los últimos sucesos.

El señor TAPIA se adhiere a este ruego.

### LOS DUROS SEVILLANOS

El señor ARAUZ pregunta al ministro de Hacienda si los duros sevillanos son de curso legal o no.

El ministro de HACIENDA son ilegítimos, pero como es imposible retirarlos todos, procede recomendar al público el conocimiento de esa moneda para que no la admita.

### LA INCLUSION EN EL CENSO

El señor FRANCO (R.) pide que en el Censo electoral se incluya a las clases de tropas.

### CORRECCION DE ESTILO

El señor ROYO VILLANOVA

## CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

EL PRESIDENTE advierte a la Cámara que a pesar de estar discutida la totalidad del proyecto, por excepción, concederá palabra a don Eduardo Ortega y Gasset, para que éste conteste a las frases que eludió ayer en su discurso del ministro de la Guerra.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.) aclara algunos de los conceptos por él dirigidos a la Junta Central de Vestuario y que están en contradicción con los hechos sostenidos por el ministro de la Guerra en su discurso de la sesión de ayer.

El ministro de la GUERRA agradece las manifestaciones del señor Ortega y Gasset.

### ARTICULOS PRIMERO Y SEGUNDO

El señor ORTIZ SOLORZANO apoya una enmienda al artículo primero en la que se pide que en el consorcio se incluyan todas las fábricas y laboratorios dependientes del Estado.

El señor PUIG en nombre de la Comisión rechaza la enmienda presentada por el señor Solorzano.

Es aprobado el artículo primero.

Asimismo y sin discusión es aprobado el artículo segundo del proyecto.

### POR NO ESTAR EN EL SALON

Hay una enmienda al artículo tercero presentada por el señor Alvarez Buylla, pero como este señor no está en el salón en este momento, se rechaza la enmienda.

Hay otra del señor Lama Ferrato, que queda incorporada al dictamen.

Ocupa la presidencia el señor Barnés.

Se rechaza otra enmienda del señor Solorzano, y queda aprobado el artículo tercero.

pide que se cree una Comisión de corrección de estilo.

EL PRESIDENTE de la CAMARA dice que está en estudio de la Comisión correspondiente la reforma del Reglamento de la Cámara y que a ella se trasladará el ruego.

### DE UNA FABRICA DE TABACOS

El señor BAEZA MEDINA pide al Gobierno que se ocupe de la situación de la fábrica de Tabacos de Málaga y de la de los obreros del pantano El Chorro.

Los ministros de HACIENDA y OBRAS PÚBLICAS le contestan a dichos ruegos.

### EL AUMENTO DE GUARDIAS DE ASALTO

Se aprueba definitivamente con el voto en contra de los señores Sediles, Franco y Jiménez, el aumento de la plantilla de Guardias de asalto.

Seguidamente continúa la discusión del articulado del proyecto relativo al

### LAS ATRIBUCIONES DEL CONSORCIO

El señor SOLORZANO apoya una enmienda al artículo cuarto del proyecto que trata de las atribuciones del Consorcio, que es rechazada por la Comisión y luego por la Cámara.

Se lee una enmienda presentada por el señor OREJA ELOSEGUI, de la que la Comisión incorpora algunos apartados al dictamen.

El señor PUIG DE ASPRER, Presidente de la Comisión, lee el artículo tal cual queda después de las modificaciones introducidas, y queda aprobado.

Leído el artículo quinto nuevamente redactado por la Comisión es aprobado sin ninguna discusión.

Al artículo sexto que también trata de la subvención concedida a las fábricas militares, presenta una enmienda el señor ORTIZ SOLORZANO.

Es rechazada y queda aprobado el artículo sexto.

El artículo séptimo establece que la administración y gobierno del consorcio de industrias militares, esté a cargo de un consejo integrado por representantes del oserd ministerio de la Guerra.

A este artículo presenta el señor JIMENEZ, una enmienda, en la que pide que para formar dicho Consejo tengan preferencia los mutilados en la campaña de Marruecos.

La Comisión primero, y la Cámara después, rechaza esta enmienda.

Queda aprobado el artículo séptimo.

Son aprobados sin discusión los artículos octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo y décimotercero.

### ATRIBUCIONES DEL CONSEJO

El señor FERNANDEZ POZAS apoya un voto particular al artículo décimo cuarto-cuarto, que se refiere a las atribuciones del Consejo de Administración.

El voto que se propone en el apartado séptimo que habla del personal técnico de plantilla se haga constar que estará formado por jefes y oficiales militares que al mismo tiempo sean ingenieros militares.

A falta de éstos se reintegren por ingenieros industriales cuyos servicios se considerarán como servicios al Estado.

Y continuarán perteneciendo a sus respectivos escalafones y que darán como empleados en activo.

Cobrarán un sueldo con cargo al presupuesto de los Ministerios

## DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

EL MINISTRO DE LA GUERRA dice que no admite modificación sustancial al proyecto, después de haberle sido incorporadas las enmiendas por la Comisión.

Detrás del proyecto no hay nadie, solo el Gobierno, y en su nombre, solo puede hablar el ministro de la Guerra.

Dice que no es propósito del Gobierno ni del proyecto lesionar al cuerpo de Artillería.

Lo que quiere el Estado es que sus fábricas militares puedan servir de aprendizaje para cualquier ingeniero industrial.

Añade que las manifestaciones hechas por el diputado señor Solorzano o no suponen nada o se presentan una coacción sobre el Parlamento, puesto que ha dicho que con el proyecto se lesionan a los cuerpos militares, lo que debe ser evitado.

Aquí no se puede hablar en nombre del ejército.

## RECTIFICACION DEL SEÑOR FANJUL

El señor FANJUL rectifica. Recoge unas palabras del señor Fernández Poza.

Dice que antes de entrar ha dejado a la puerta sus atributos militares.

No hablaba, pues,—añade— en nombre de nadie y solo intervine para apoyar el voto particular llevado por sentimiento de afecto hacia el Cuerpo de Artillería por que convivió con él y conozco su capacidad.

El ministro de la Guerra agradece las manifestaciones de Fanjul.

Suponia —dice— que sus palabras anteriores no respondían a su pensamiento, porque su señoría quería una responsabilidad. Yo no podía pasar por la afirmación de que los artilleros de ayer fueran los de mañana.

En cuanto al señor Fernández Pozas, le felicito por haber retirado su voto particular.

El señor SOLORZANO presenta dos enmiendas. Una de ellas se refiere a que no se autorice al Consorcio a implantar nuevas industrias.

Son rechazadas.

También es rechazada otra del mismo señor diputado en la que se propone que el párrafo del artículo en el que se establece que el Consorcio podrá emitir obligaciones quede en suspenso.

Se aprueba el artículo.

Con algunas enmiendas incorporadas por la Comisión quedan aprobados los artículos 15, 16 y 17.

correspondientes según al cuerpo a que pertenezcan.

El dictamen establece que el personal esté constituido por ingenieros industriales.

Pero naturalmente tendrán preferencia aquellos ingenieros industriales que al mismo tiempo sean militares.

El señor BOLAÑO rechaza el voto particular.

El señor Fanjul interviene a favor del voto particular del señor Fernández Pozas.

Otros diputados intervienen en el mismo sentido.

Y cuando hay necesidad de hablar en nombre de ésta, lo hace el ministro de la Guerra.

Además no hay porque traer aquí a colación a Primo de Rivera.

El señor FANJUL yo no he hablado en la Cámara en nombre de nadie. Además el ministro de la Guerra me está atribuyendo palabras que yo no he pronunciado.

EL MINISTRO DE LA GUERRA insiste en que no se pueda hablar a la vista del proyecto de que éste lesiona intereses y tradiciones de un cuerpo militar. (Aplausos).

El señor FERNANDEZ POZA dice que él es ingeniero militar. Pero que al hablar de este asunto lo ha hecho como simple ciudadano y en vista del giro que han tomado las discusiones, contra su voto particular.

El artículo 18 se aprueba tal como está redactada.

Y queda terminada la discusión del proyecto.

Se aprueba el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy, a las nueve menos cuarto.

HOY  
FEMINA en  
PRINCIPADO  
BUTACA:  
Señoras, 1,00-Caballeros, 1,50  
Éxito del film M. G. M. sonoro y hablado

PAPA  
SOLTERON  
por  
MARION  
DAVIES  
Mañana, CAZANDO MILLONARIOS, comedia sonora, por DOROTHY SEBASTIAN y NEIL HAMILTON.  
Domingo ANNABELLA y PREJEAN en NOCHE DE REDADA



# Los conflictos sociales en España

## DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE LOS DETENIDOS EN EL "BUENOS AIRES"

Son declarados indeseables veintiséis súbditos extranjeros detenidos en Barcelona.--Es apedreado un tren en las inmediaciones de la estación de San Andrés.--Ha sido elevada a plenario la causa por los sucesos de Castilblanco. El Consejo de Guerra se celebrará en Badajoz

## HUELGA GENERAL EN CUENCA Y VILLAGARCIA

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas a la hora de costumbre, y les dijo que en Cuenca se había declarado la huelga general. Sin embargo se trabaja en algunos sitios. El comercio abrió por la mañana y cerrará por la tarde debido a que en dicho pueblo se hace hoy fiesta. También en Villagarcía declaró la huelga general la Confederación Nacional del Trabajo. No se ha perturbado la tranquilidad.

### LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

Dijo también que había sido elevada a plenario la causa seguida contra veintidós participantes en los sucesos de Castilblanco. El Consejo de Guerra se celebrará en Badajoz.

### LOS DETENIDOS EN EL "BUENOS AIRES"

BARCELONA.—Esta mañana fueron conducidos al "Buenos Aires", doce detenidos más. Otros seis pasaron a la cárcel. Los que se encuentran detenidos a bordo de dicho transatlántico, declararon la huelga del hambre, porque ayer no se les permitió pasear sobre cubierta para tomar el sol a una hora extemporánea.

## CONFERENCIA EN ACCION NACIONAL DE GIJON

### Segunda votación para segundo teniente alcalde

(Desde Gijón) Siguiendo la campaña de propaganda emprendida por la agrupación Femenina de Acción Nacional, ayer por la tarde, se celebró en el domicilio social de dicha entidad gijonesa la acostumbrada reunión semanal, resultando insuficiente el local para contener el número de señoras que acuden a estos actos. Presidió doña Concepción Domínguez Gil acompañada de las señoras que forman la Junta de Gobierno y la Secretaria de la Agrupación de Oviedo, doña Socorro Argenteo Tuya, disertó acerca de lo que debe ser la actitud de los jóvenes católicos en el momento presente, señalando con valentía la obligación de no desertar del puesto de vanguardia reservado en las propagandas derechistas a la juventud. Glosó a Balmes y a Vázquez de Mella, haciendo una apología de la misión de la Iglesia católica frente a la impiedad de los modernos tiempos, añadiendo que nada podrían las persecuciones contra la Religión que se basa en la fe y en el amor, patrimonio del alma, y, por lo tanto, de Dios.

Se refiere a los medios empleados para combatir a la Iglesia, citando el caso de la persecución del Cristianismo en los primeros tiempos y muestra cómo al fin sobre todas las coacciones de la fuerza triunfa el espíritu, y termina con palabras que son muy aplaudidas diciendo que no debe faltar nunca la confianza cuando se está en posesión de la verdad. Fué muy ovacionado así como la secretaria, señorita Carmina Menéndez Manjón, en las breves frases que pronunció para presentar al conferenciante. Ultimamente la secretaria de la Agrupación de Oviedo, pronunció un breve discurso saludando a sus compañeras en nombre de la agrupación de Oviedo expresando su satisfacción por la marcha floreciente de estas entidades de Acción Nacional. SESION DEL AYUNTAMIENTO Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, verificándose la segunda elección para primer teniente al calde, obtuvo 16 votos don Luis Blanco, independiente; once, don Ramón Fernández, federal; dos, don Juan B. Sánchez; uno, don

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## ES DETENIDO EL ARCIPRESTE DE LA CATEDRAL DE MALAGA

También son detenidos tres comunistas.--Continúan las protestas contra el proyecto de disolución de la Compañía de Jesús.--Se cree conocer el lugar donde naufragó el submarino inglés

## DESCALABRO CHINO EN UNA ESCARAMUZA

### DETENCION DE UN ARCIPRESTE

MALAGA.—Hoy ha sido detenido el Arcipreste de la Catedral, señor Coll, en unión de un concejal comunista llamado Andrés Rodríguez y de otros dos individuos también comunistas.

El gobernador se ha negado a dar cuenta de las causas de estas detenciones.

### LOS CATOLICOS BARCELONESES

BARCELONA.—Los elementos católicos de la ciudad continúan expresando sus adhesiones a los Jesuitas con motivo del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

También siguen formulando sus protestas ante dicho decreto de disolución.

### CONTRA EL DECRETO DE DISOLUCION

MADRID.—El presidente de Acción Nacional, señor Gil Robles, elevó al presidente del Consejo de Ministros un escrito en nombre de la Junta de Gobierno de dicha entidad, protestando respetuosamente contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

### ARBITROS PARA EL DOMINGO

MADRID.—Los árbitros que intervendrán en los partidos que el domingo jugarán los equipos asturianos son los siguientes: Murcia-Oviedo, señor Vilalta. Sporting de Gijón-Castellón, señor Cruella.

### LOS VASCO-NAVARROS

SAN SEBASTIAN.—Han celebrado la reunión anunciada los diputados que componen la minoría vasco-navarra.

Entre otros acuerdos adoptaron el de protestar del decreto reciente por el que se declara disuelta la Compañía de Jesús y a tal efecto redactaron un manifiesto dirigido al país.

### DECALABRO CHINO

LONDRES.—Entre chinos y japoneses se ha librado una batalla en el límite de la concesión internacional.

José Suárez Santos y uno en blanco.

Se dió lectura a un informe del secretario letrado del Ayuntamiento señor Díez Blanco que ha cen suyo los abogados ovetenses, señores Ayesta, Buyla Godino y Gendín, en el que dice que, a su juicio, el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento concediendo al Sporting un anticipo reintegrable de 62.500 pesetas, es perfectamente legal y que dicha Sociedad puede obligar a que se le haga efectiva dicha cantidad. Se trataron otros asuntos de mero trámite.

### EL CIERRE DE MOREDA

Con motivo de la persistencia en la causura de la Fábrica de Moreda, y teniendo en cuenta los grandes perjuicios que ocasiona a Gijón, la Cámara de Comercio

Se tienen noticias de que los chinos han sufrido en este combate enormes pérdidas.

### PROXIMO COMBATE

NUEVA YOR.—El boxeador español Paulino Uzcudun se enfrentará la semana próxima con el púgil Eschat.

### INCIDENTE ESTUDIANTIL

VALENCIA.—Esta mañana han surgido algunos incidentes entre los estudiantes afectos a la FUE y los católicos.

Después de discutir acaloradamente sobre la situación religiosa actual, los estudiantes de ambos bandos se fueron a las manos.

Con motivo de estos incidentes se han practicado siete detenciones.

### TAMBIEN LOS ALCALDES

SAN SEBASTIAN.—También se reunieron hoy los alcaldes de las provincias vasco-navarras, que igualmente redactaron un manifiesto protestando de la disolución de la Compañía de Jesús.

### PROTESTA POR ENVIO DE FUERZAS

SAN SEBASTIAN.—El gobernador llamó al alcalde de Azpeitia y le dijo que sabía que existía en dicho pueblo gran agitación y que le enviaría fuerzas para evitar posibles desórdenes. En efecto, el gobernador envió cuarenta números de la Guardia civil, y cuando llegaron a Azpeitia, el alcalde protestó contra el envío de dichas fuerzas, manifestando que allí había tranquilidad y que no era precisa la fuerza pública.

### HOMENAJE DE ADHERSION

SAN SEBASTIAN.—Se organiza un homenaje a la Compañía de Jesús por parte de los diputados y alcaldes vasco-navarros. Aunque aún no está fijada la fecha, se cree que dicho acto de adhesión se celebrará el domingo próximo.

### ASALTAN UNA IMPRENTA

BILBAO.—Anoche penetraron en las oficinas de la Imprenta Grijelmo tres individuos pistola en mano, que dispararon contra

el propietario de la imprenta y contra uno de los obreros que se encontraba allí en aquel momento.

El señor Grijelmo resultó con un brazo atravesado por un balazo, y el obrero con una herida de bala en la fosa iliaca izquierda.

El señor Grijelmo conoció a dos de sus agresores, de quien ha dado los nombres y señas personales.

Como se sabe, esta imprenta mantiene un pleito con sus antiguos obreros.

Actualmente tienen ocupados obreros no asociados.

### PARA RECOGER A LOS JESUITAS

BILBAO.—El partido nacionalista envió una nota a todos sus afiliados para que alberguen a

### Calles de la ciudad

La gran superproducción Paramount, editada por el procedimiento de "impresión silenciosa" e interpretada por GARY COOPER y SILVIA SIDNEY. La película que nos muestra la vida siempre en tensión de los "racueter" neoyorquinos y nos lleva a los bajos fondos sociales de New York, se estrena mañana, sábado, en el Teatro Campoamor. Mande usted reservar ya su localidad.

cuantos Jesuitas puedan, con motivo de la orden de disolución dada por el Gobierno.

### SIGUEN LAS PROTESTAS

VALENCIA.—Se han dirigido al Gobierno numerosos telegramas protestando contra el decreto de disolución de los Jesuitas.

### BUQUES DE GUERRA A SHANGAI

MANILA.—Las tripulaciones de cuatro torpederos que se encuentran en tierra, recibieron órdenes urgentes para embarcar y hacerse a la mar.

Se supone que se dirigirán a Shanghai.

### EL SUBMARINO "M-2"

LONDRES.—Los submarinos que se dedican a encontrar el paradero del "M-2" han hallado una masa importante a unas dos millas y media de la costa. Además, encontraron unas cuantas manchas de petróleo.

Los buzos prosiguen sus trabajos, pero hasta ahora no han llegado hasta el fondo del mar.

### LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—La sesión pública que celebra el Consejo de la Sociedad de Naciones ha dado comienzo hoy a las diez de la mañana.

El ministro de Estado español, señor Zaldúa, dió lectura a un informe sobre el pleito entre Polonia y Lituania.

acordó hacer gestiones con la Industrial Asturiana para la apertura del centro fabril.

Los obreros de dicho Sindicato habían acordado oponerse a que se retirara material alguno de la fábrica para cualquier otra industria; pero como esto perjudicaba a los obreros metalúrgicos de otros talleres acordó someter el asunto al Pleno del Sindicato Metalúrgico.

### Teatro Jovellanos

A las 7 1/4 y 10 1/2. la divertidísima comedia UFA UNA MUCHACHA PROTEGIDA. soberbia interpretación de los afamados artistas Ossi Oswald y Willy Fritsch. Mañana, sábado EL ULTIMO VALS



# NOTAS PARLAMENTARIAS

# BURSATILES

# NOTICIAS DE ALCANCE REGIONAL

## HOY, INTERPELACION SOBRE DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS

Intervendrá, entre otros, el señor Rahola, por los regionalistas catalanes.-- Manifestaciones de Maura acerca de la labor en las Cortes.-- Quedó terminado el dictamen sobre laboreo forzoso de tierras

## EMPEZARA HOY LA DISCUSION DE LA LEY DEL DIVORCIO

### EL CONTROL OBRERO

MADRID.—Se reunió la Comisión de Trabajo, continuando el estudio para dictaminar el proyecto de Control Obrero.

Quedaron dictaminados los artículos del 3 al 8, y el apartado B), del noveno.

En la parte referente a balances y libros, se produjo una viva discusión, y quedaron paralizados los trabajos, por entender que existían ciertas contradicciones con el apartado II).

Se acordó que el presidente de la Comisión se entrevistase con el ministro del Trabajo para aclarar algunos extremos.

Hoy volverán a reunirse nuevamente a las tres y media para continuar su labor.

### PARA LA SESION DE HOY

MADRID.—Terminada la sesión del Congreso, el señor Besteiro no pudo recibir a los periodistas por tener que asistir a un banquete que se celebraba en la embajada de Méjico.

Lo hizo en su nombre su secretario particular.

Este manifestó que en la sesión de mañana se tratará a primera hora de la interpelación anunciada por el señor Lamamié de Clairac, sobre la disolución de la Compañía de Jesús, después irá un decreto de jubilación de los funcionarios ciegos, y en tercer lugar el proyecto de ley sobre divorcio, si queda tiempo, pues también se creía que se iba a empezar en la sesión de hoy y por falta de tiempo no pudo iniciarse la discusión de la totalidad.

### GRAN EXPECTACION EN LOS PASILLOS

MADRID.—Ha producido gran expectación en los pasillos del Congreso la noticia de que mañana viernes se pondrá a debate la interpelación anunciada por el señor Lamamié de Clairac, sobre el decreto disolviendo la Compañía de Jesús.

Muchos diputados expresaron su deseo de intervenir, entre ellos el señor Rahola, que lo hará en nombre de los regionalistas catalanes.

El señor Rahola no se ocultaba para expresar su criterio de que la disolución de dicha Orden religiosa constituye un acto anti-constitucional del Gobierno.

### PROPOSITOS DE MAURA

Esta tarde hablando con los periodistas en los pasillos de la Cámara, decía el señor Maura que la minoría republicana-conservadora se propone intervenir en todos los decretos que presente el Gobierno a la aprobación del Parlamento.

Añadió que a ese efecto ya tenía estudiado con detalle, la forma de actuar de dicha minoría. Y terminó con la siguiente frase:

—Somos pocos, pero intervendremos mucho y haremos mucha labor.

### LA LEY DEL JURADO

MADRID.—La Comisión de

Justicia ha terminado el proyecto de ley del Jurado.

En él no se hicieron modificaciones sustanciales.

### EL PROXIMO DISCURSO DE LERROUX

MADRID.—Mañana se reunirá la minoría radical para tratar del próximo viaje que realizará la mayor parte de la minoría a Barcelona con motivo del discurso que en el mes de febrero pronunciará el señor Lerroux.

Como se sabe, el señor Lerroux está ahora en París, por asuntos particulares y se espera que regresará a Madrid a primeros del próximo mes de febrero.

### ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—En la reunión que celebró esta tarde la minoría socialista se trató de un escrito de protesta de la Federación de Trabajadores de Badajoz, en el que afirman que la ley es atropellada por el gobernador y por la Guardia civil.

Se acordó visitar al ministro de la Gobernación para que ponga término a estos hechos que se denuncian.

Se acordó también designar al diputado Francisco Azorin, para que forme parte de la Comisión que ha de entender en la concesión del suplicatorio para procesar al diputado Samblancat.

También fueron designados Remigio Cabello, Saborit, Sánchez Banús, Prieto y Jiménez Asúa, para que integren la Comisión permanente de las Cortes.

El alcalde de Cartagena expuso sus quejas sobre hechos desarrollados en aquella ciudad, de los que se cree víctima.

La minoría socialista acordó inhibirse por entender que ese asunto es de la competencia del Comité central del partido.

### REUNION DE LA ESQUERRA

MADRID.—Se reunieron hoy los diputados de la Esquerra catalana.

Estudiaron la ley de Divorcio y la de Reforma Agraria.

### LOS SUCESOS DEL LLOBREGAT

MADRID.—En la interpelación anunciada por el señor Grau, sobre los sucesos del Llobregat, intervendrá el señor Selvas, y probablemente otros diputados catalanes.

28 DE ENERO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito  
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	65,50
4 por 100 Exterior, S. F.	76,25
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	89,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	82,75
5 por 100 id., 1921, s. imp.	91,—
5 por 100 id., 1927, con imppto. .... Serie F.	78,—
4 por 100 id., 1928, S. F.	76,50
Ferrovial, 5 por 100 ...	75,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	88,—
Cédulas 5 por 100, id., id.	101,—
Cédulas 6 por 100, id., id.	101,—

### VALORES INDUSTRIALES

Accions B. de España...	460,—
Id. B. Hipotecario España	...
Id. Banco Central .....	...
Id. B. Español de Crédito	...
Id. B. Hisp. Americano...	...
Id. Río de la Plata ... ..	...
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	163,—
Chade .....	...
Id. Mengemor .....	...
Id. Alberche ordinarias...	...
Id. Eléctrica Madrileña...	...
Acciones Pref. Telefónica	99,50
Id. Ordinarias id. ....	104,—
Id. M. Riff (portador)...	320,—
Id. id. id. (nominativas)	270,—
Id. Duro-Felguera .....	61,—
Id. Comp. A. de Fósforos	97,—
Id. Comp. A. de Petróleos	192,—
Id. Comp. A. de Tabacos	166,—
Id. La Unión y El Fénix	136,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	...
Id. Metropolitano A. XIII	...
Id. F. C. Norte de España	...
Id. Comp. Mad. Trásvias	50,50
Id. Ordinarios Azucarera	...
Id. Comp. Esp. Petróleos	558,—
Id. U. Esp. de Explosivos	91,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	...
Azuc. 4 por 100, estamp.	...

### MONEDA EXTRANJERA

Franco .....	47,35
Belgas .....	...
Franco Suizos .....	...
Libras .....	41,70
Liras .....	...
Dólares .....	12,04
Marcos .....	...
Escudos portugueses ...	...
Pesos argentinos .....	...

### BOLSA DE BILBAO

Viesgos .....	560,—
Españolas .....	163,—
Ibericas .....	660,—
Salto del Duero .....	...
Rif (nominativas) ... ..	...
Id. (portador) .....	...
Maritimas .....	155,—
Sota y Aznar .....	730,—
Altos Hornos .....	89,—
Siderúrgicas .....	47,—
Navales (blancas) .....	80,—
Papeleras .....	143,—
Resineras .....	23,—
Explosivos .....	557,50

## INCIDENTES EN LA ESCUELA NORMAL

MADRID.— En la Escuela Normal de Maestros se produjeron esta mañana violentos incidentes durante los cuales fueron rotos muchos cristales del edificio docente.

Algunos grupos intentaron dirigirse a la Normal de Maestras para provocar desórdenes, pero fueron disueltos por los guardias de Seguridad.

Los grupos lograron rehacerse en la calle inmediata.

Intervinieron nuevamente las fuerzas de Seguridad a caballo y los perturbadores fueron definitivamente disueltos.

## LA VISTA DE UNA CAUSA

MADRID.— Continuó en el Tribunal supremo la vista contra el señor Alvarez Rodríguez, ex gobernador de Valencia en tiempo de la dictadura.

Ho y informaron el señor Núñez de Arce y el defensor señor Primo de Rivera, los que han pedido la absolución del señor Alvarez,

## SE AUTORIZA LA CONTINUACION DE ESTUDIOS EN LOS CENTROS DOCENTES DE LOS JESUITAS

Parte dispositiva del decreto. -- Los directores de Instituto serán los encargados de designar el personal docente

MADRID.—(20.1.32).—La "Gaceta" de hoy viernes publicará una orden del ministerio de Instrucción pública dictando normas relacionadas con la continuación de los estudios en los internados y centros docentes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo primero.—El fin que el decreto del 23 de enero de corriente año atribuye, entre otros, al Patronato de incautación que constituye o sea el de elevar al Gobierno el destino procedente que haya de darse a los establecimientos de la Compañía de Jesús, se entiende subordinados a la decisión del Gobierno de que los que estaban dedicados a la educación continúen provisionalmente afectados al mismo fin y a ser posible al mismo grado de enseñanza.

Artículo segundo.—Sin perjuicio del resultado final del inventario de los comprobantes encomendados al Patronato y resolución de lo que en cada caso haya de disponerse, al ministro de Instruc-

ción pública queda autorizado para adoptar las medidas oportunas para que no haya discontinuidad en la función de dichos establecimientos de Enseñanza.

Artículo tercero.—Los directores de los Institutos a quienes se encomienda la dirección provisional de dichos Centros, podrán designar con carácter transitorio los doctores, licenciados y maestros que puedan completar el cuadro de profesores y directores de los internados.

En cuanto al sueldo que disfrutaran estos profesores se señalará en dicho artículo tercero que será de la cuantía del de entrada en el profesorado del Instituto.

Termina el citado artículo disponiendo que esos profesores podrán ser libremente destituidos por los directores de dichos centros, ya que son ellos los responsables, ante el Gobierno de la delicada misión que se les encomienda.

Firman el decreto el Presidente de la República y el ministro de Instrucción pública.

## PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

# TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

## FABRICADE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA"

VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono 40-75 - ZARAGOZA - Apartado 254

## BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS

Caja de Ahorros, 4 por 100 Imposiciones de Ahorro al vencimiento de un año, 4 y 1/2 por 100

50 Sucursales en España y Norte de Africa  
Sucursal de Oviedo: Principado, 4

## CATARROS BRONQUITIS-TOS JARABE MUNTE

INFALIBLE

Agradable como el mejor refresco.

Depositario: Ramón Ceñal Vigil. Carraomanes, 2, Oviedo.



# Noticias de Gijón

**Se anuncia la huelga en la fábrica de cervezas.-- La Diputación subvenciona la Escuela del Pósito Marítimo.--La estudiantina Jovellanos.--Un churrero sufre quemaduras.-- Mañana termina el plazo para participar en el concurso a la plaza de arquitecto**

Mañana, sábado, día 30, termina el plazo fijado para la presentación de instancias optando al concurso abierto para la provisión de la plaza de arquitecto municipal.

Las solicitudes presentadas, hasta ayer, eran doce.

## LA ENSEÑANZA EN RUEDES

El vecindario de Ruedes presentó ayer una instancia en el Ayuntamiento interesando que la Escuela de dicha parroquia, que está regentada interinamente por una maestra, se provea con un maestro en propiedad, y, además, se cree una escuela de niñas, ya que de otro modo quedarán desatendida la enseñanza por acudir allí los niños de los barrios limítrofes de Vilorteo, Pedrera, Arroyo y Palmiano, que dan un contingente de sesenta a setenta niños.

El escrito pasó a informe de la Comisión de Instrucción Pública.

## BIBLIOTECA ESCOLAR

Por la Dirección General de Instrucción Pública ha sido remitida a este Ayuntamiento una excelente biblioteca para el grupo escolar de Benito Conde, en el barrio de La Calzada.

## EL PRESUPUESTO CARCELARIO

Ayer recibió el alcalde, señor Fernández Barcia, de la Delegación de Hacienda, y definitivamente aprobado, el presupuesto carcelario que habrá de regir durante el presente ejercicio.

## ANUNCIANDO UNA HUELGA

Por el Sindicato del ramo de la Alimentación, ha sido presentado ayer en la Alcaldía un escrito anunciando que, por no haberse llegado a un acuerdo entre dicho Sindicato y la Gerencia de la fábrica de cervezas "La Estrella de Gijón", queda declarada la huelga en dicha industria, implantando el paro una vez transcurridos los días que señala la ley de coaligaciones y huelgas.

El señor Fernández Barcia dará traslado del escrito al director general del Trabajo, presidente de la Comisión Permanente del Consejo del Trabajo, gobernador civil y delegado regional del Trabajo.

## UNA BUENA MAREA DE BESUGO

Al regresar a nuestro puerto después de la marea de ayer una pareja de buques de pesca propiedad de la casa armadora "Puebla y Compañía", hallándose a la altura de la Estaca de Vares, tuvo la fortuna de pescar más de cinco mil kilos de besugo, lo que supone unas 150 cajas, que se vendieron en la Rula con destino a las fábricas de conservas de Luanco.

Esta buena marea, contrasta con la poca abundancia de pescado en nuestra costa, lo que obliga a las parejas de buques pesqueros de esta matrícula a dirigirse a las costas de Galicia, donde tampoco son muy grandes los acopios de pescado que se consiguen.

## LA ESCUELA DEL POSITO

El concejal don Germán de la Cerra, como inspector costero de Pósitos, solicitó y obtuvo de la Diputación provincial, una subvención para crear las clases de orientación náutica en la Escuela del Pósito de Gijón.

Dicha clase empezará a darse el primero de febrero próximo, a cuyo efecto están ya nombrados un capitán de la Marina Mercante y un radiotelegrafista.

## LA ESTUDIANTINA JOVELLANOS

Ayer hizo su presentación por las calles de Gijón, la Estudiantina Jovellanos, que se propone recorrer la provincia durante los próximos Carnavales.

Recorrió los centros docentes y cumplimentó a las autoridades e hizo otras visitas numerosas, recibiendo calurosas felicitaciones por el admirable conjunto que ofrece, que permite augurar a los animosos jóvenes que constituyen tan excelente agrupación musical, un gran éxito en sus excursiones.

Por la noche se celebró en uno de los hoteles de la ciudad, un thé de honor con asistencia de la madrina, la distinguida señorita gijonesa Esther Fernández, y su corte de honor. Fué una fiesta muy agradable, durante la cual, la Estudiantina recibió nuevas manifestaciones de adhesión y afecto, a las que unimos la nuestra muy cordial.

## HURTO DE UNA BICICLETA

En la Comisaría de Policía romuló ayer una denuncia Avelino Canteli Rocas, a quien le sus trajeron una bicicleta de su propiedad que había dejado arrimada a una pared de una casa en el barrio del Piles mientras él penetraba en el interior de la vivienda. Al salir, notó la falta de la máquina, ignorando quién habrá sido el autor de la sustracción.

## SUFRE QUEMADURAS

A las 6,40 de la mañana de ayer, fué asistido en la Casa de Socorro, el churrero Serafín Molino, de veintinueve años, vecino del Llano del Medio. Presentaba quemaduras de primer grado en ambas manos, muñecas y antebrazos, de pronóstico reservado.

Manifestó que se las había producido con aceite hirviendo hallándose trabajando en la churrería de su propiedad que tiene establecida en la Travesía de San Lorenzo, número 2. Pasó a su domicilio después de curado de primera intención.

Quantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."



MADRID.—El ministro del Ecuador en Madrid y la señora de Crespo Ordóñez rodeados del Cuerpo diplomático hispanoamericano, que les ha ofrecido un almuerzo de despedida. (Foto Vidal).

## PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO TRANVIARIO DE AVILES

**La Sociedad de Tejidos subvencionará con mil pesetas a la Empresa**

## UNA VECINA DE AMBAS, LESIONADA POR UN CARRO

La Sociedad de Tejidos y similares, en reunión celebrada para tratar sobre el enojoso asunto tranviario, acordó garantizar con mil pesetas a la Empresa del Tranvía en el caso del déficit que ésta pudiese tener con motivo del aumento de salario que solicitan los obreros tranviarios.

La Asociación Patronal y el Ayuntamiento por partes iguales, garantizarán por el presente año y con el fin de que se solucione el conflicto; el resto, o sea hasta las ocho mil pesetas, cantidad que se supone habría de desembolsar la Empresa en caso de no obtener beneficio.

Dichos acuerdos serán puestos en conocimiento de la Empresa y es de suponer será aceptada, quedando por tanto solucionado el conflicto, que de todas veras celebramos.

## NOTA SOCIAL

Acompañado de sus encantadoras hijas, ha salido para su casa de Luanco, donde pasará unos días, don Baldomero Valdés Junco.

## CRUZ ROJA

En la tarde de ayer, y en la carretera de Gijón, lugar de Trasona, fué alcanzada por un carro la vecina de Ambás (Carreño) María García González, de 62 años de edad, ocasionándole la fractura completa de la parte media de la pierna derecha.

Inmediatamente fué conducida a esta Cruz Roja, prestándosele los primeros auxilios por el practicante señor Panizo, siendo más tarde llevado en la camilla rodada a su domicilio.

## ACTITUD DIGNA DE UNOS PADRES CATOLICOS

**Los de Pelúgano no quieren enviar a sus hijos a la escuela laica**

Tan pronto como los vecinos de este católico pueblo se dieron cuenta de que los maestros, en virtud de orden superior, habían quitado el crucifijo del lugar que siempre ocupó y, además, retirado todos los libros de enseñanza religiosa, se arremolinaron espontáneamente en pública manifestación ante los locales escuelas y, pidiendo la presencia de ambos maestros, formularon ante ellos las conclusiones siguientes:

Primera. Todos los padres de familia y demás vecinos de Pelúgano, queremos, a todo trance, la enseñanza religiosa en nuestras escuelas, y que la imagen de Cristo crucificado continúe presidiendo las tareas escolares.

2.ª Que esta nuestra voluntad ya la hemos manifestado por escrito en el pasado año y a raíz del decreto del entonces ministro de Instrucción pública sobre enseñanza religiosa y cuyo testimonio obra en poder de los Maestros.

3.ª Que en prueba de esta nuestra decisión y mientras no se restituya el crucifijo a su lugar y se restablezca la enseñanza religiosa con arreglo a las normas de la Iglesia Católica, no enviaremos nuestros niños a la escuela.

4.ª Pedimos la libertad de enseñanza con arreglo a nuestros derechos de católicos y padres de familia.

5.ª Protestamos con la mayor energía contra la enseñanza laica, que, contra todo derecho, se nos quiere imponer, y que es atentatoria a la dignidad humana.

Estas conclusiones fueron firmadas por los padres de familia y otros superiores, y remitidas al Inspector jefe de primera enseñanza de la provincia para su traslado a la Dirección general.

## EL OVIEDO, EN MADRID

Tonijuan se ha puesto anoche al habla con la secretaria del club, comunica que habían llegado a la capital después de un viaje feliz, y de haberse "reportado" convenientemente en Valladolid.

En la mañana de hoy, como ayer decíamos, continuarán viaje a Murcia.

## UN HONOR QUE SE DECLINA

Vallana ha rechazado el arbitraje del partido Sevilla-Athletic de Madrid que ha de jugarse el domingo en Sevilla, y para el cual había sido propuesto.

Sin duda que el colegiado vizcaíno no desea pasar un domingo tranquilo y piensa, muy cuerdamente, que difícilmente lograría su propósito teniendo que dirigir ese partido, que no va a ser ningún regalo, con toda seguridad.

## MOTO-NAUTICA

### SE HA SUPERADO LA MARCA DE KAYE DON

El americano Gar Wood, después de numerosas tentativas, hechas en Miami, ha logrado batir el "record" británico de velocidad en automóvil, que detentaba el inglés Kaye Don.

Gar Wood ha alcanzado la velocidad de 111,775 millas por hora, y espera le adjudiquen el "record" mundial.

El anterior "record" de Kaye Don, se cifraba en 110,023 millas.

Se dice ahora que la velocidad alcanzada por el corredor Gar Wood, según propia declaración de éste, es la de 110,785 millas por hora, y no la de 111,775, como se dijo en un principio.

En el caso de confirmarse esta última cifra, Wood habría logrado establecer un nuevo "record", pues la marca establecida por Kaye Don en el lago de Garda fué la de 110,023 millas por hora.

## REUMATICOS SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido  
**DESAHUCIADOS:** ciática, artritis aguda, **REMEDIO EFICAZ**  
 Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cia., Ramón Ceñal  
 San Bernardo, 41, Madrid | Vigil y Droguería Cantábrica



## Carriño (Salas)

UNA BODA

El próximo sábado, 30 del corriente, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Mallecina, la simpática señorita de dicha localidad, María del Llano Rodríguez, con el joven de la misma, don Santiago Pérez y Garrido.

Oficiará en la ceremonia nupcial el señor cura párroco de la misma, don José Fernández Núñez, con los padrinos, la señorita Pilar del Llano y don José Garrido. Por anticipado les deseamos muchas felicidades.

DE SOCIEDAD

Días pasados se encontraban en Oviedo las simpáticas señoras de Fingonte, Florentina Fernández Díaz y su prima Isolita González Díaz.

## Sotrondio

LA BANDA DE MUSICA

El miércoles, se reunió en una de las aulas de la Academia del Centro de Instrucción la comisión organizadora de la Banda municipal de música, bajo la presidencia de don Víctor Fernández y con asistencia del concejal delegado don Marcelino García Iglesias, asistiendo como vocales de la misma los presidentes de casi todas las organizaciones del concejo.

El presidente dió cuenta de la moción presentada en la última sesión que celebró la Corporación municipal por el concejal delegado asistente, referente a la subvención concedida por el Ayuntamiento para la adquisición del instrumental, de cuyo acuerdo y de haber sido incluida en el presupuesto del corriente año se ha sacado la correspondiente certificación que obra en poder de la Comisión.

Se dió lectura por el tesorero de los fondos existentes en caja has fin del año pasado y por el secretario de la suscripción abierta entre el vecindario.

El presidente comenta lamentándose de que, particularmente entre los industriales, haya vecinos que vean con displicencia, sino con desagrado, el proyecto de la banda de música. Señala, como la juventud sale, los domingos especialmente, por la tarde, para Sama o para Laviana, después que se organizó la banda de esta última villa, quedando casi desiertos los núcleos de población de este concejo.

Después de tratar algunos asuntos de interés secundario se levantó la sesión.

## Cangas del Narcea

ELECCION DE JUNTA

REPARTIDORA

El pasado domingo, se celebró en la escuela de niños de esta villa, la segunda de las elecciones para nombrar Junta repartidora del impuesto de consumos. Sabido es que ésta elección ya se había celebrado el domingo anterior, pero, por ciertas irregularidades observadas en la misma, hubo de ser suspendida, con disgusto de alguno; y alegría, de los más.

Nada hemos de reprochar respecto a la rectitud de los elegidos. Nos parecen, y son, unas personas ecuanímes. Por tanto, es de esperar de su actuación que desaparezcan de las listas de contribuyentes cantidades irrisorias asignadas a algunos de éstos, que deben y pueden pagar no el doble, ni el triple, sino el quintuplo de lo que pagan actualmente.

Recordamos de reparto hechos anteriormente, en que constituían éstos una verdadera vergüenza. Sólo contribuían a engrosar las arcas del Municipio los que "no tenían padrinos" o se les veía que trabajaban honradamente.

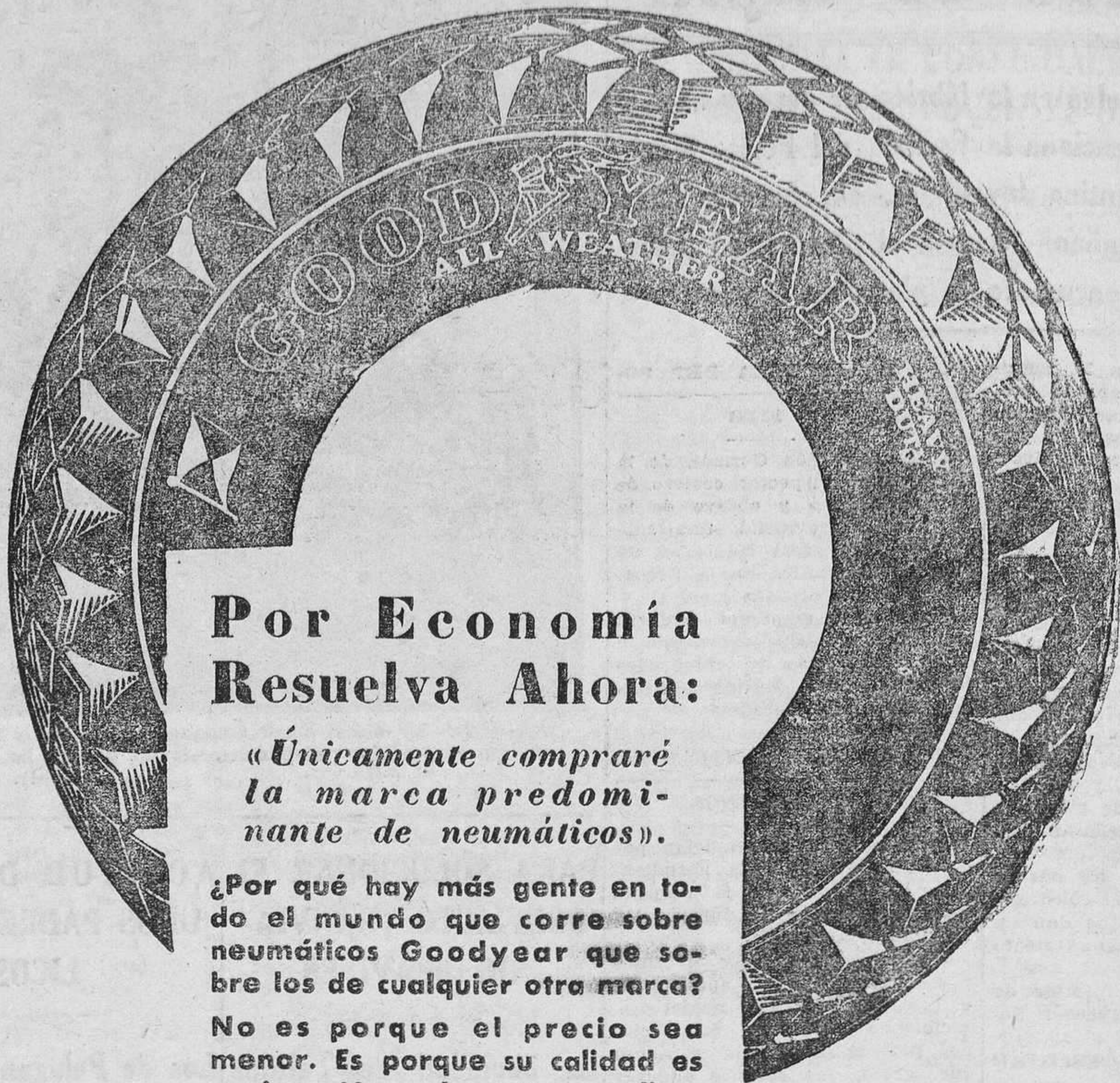
LOS BARRENDEROS

No hay ningún cargo en el Ayuntamiento tan menos de desear como el de barrendero. Sin

embargo, no hay edil que no presume de velar por los intereses del mismo, que no arremeta contra estos modestísimos funcionarios. Conocido es el refrán de: "la cuerda siempre rompe..."

Hoy nos constituimos nosotros en portadores de una apremiante necesidad que sienten. Y es ésta: el que no les compren un impermeable o prenda análoga que les evite en los días de lluvia ir para sus domicilios tan mojados como si trabajaran en el río. Se dirá que ya poseen unos, pero éstos, nunca fueron tal cosa más que en la factura del comerciante que los suministró.

O tal vez economías mal entendidas. Lo cierto es que no es humano el que alguien trabaje en esas condiciones.



## Por Economía Resuelva Ahora:

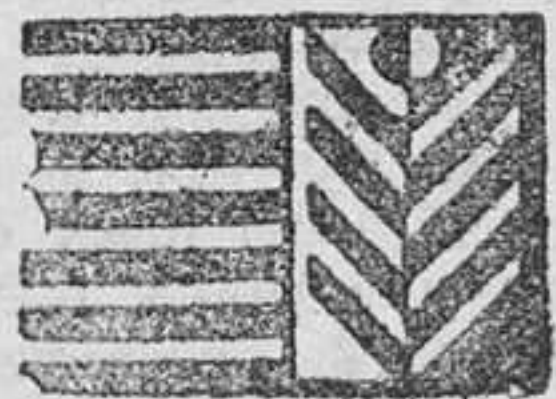
*«Únicamente compraré la marca predominante de neumáticos».*

¿Por qué hay más gente en todo el mundo que corre sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?

No es porque el precio sea menor. Es porque su calidad es mejor. No cabe otra explicación del hecho de que se vendan cada año más millones de neumáticos Goodyear que de las otras marcas juntas.

Dos razones fundamentales explican esta supremacía de Goodyear - la famosa rodadura All-Weather y el armazón de cuerda Supertwist, que sólo los neumáticos Goodyear poseen.

Para su satisfacción y economía le será provechoso resolver: *«Únicamente compraré LA marca predominante de neumáticos».*



# GOODYEAR

OLEGARIO CAMPOS

Melquiades Alvarez, 7.  
OVIEDO

## MUNDO GRAFICO

los miércoles

## NUEVO MUNDO

los sábados

## CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas  
Literatura amena e interesante  
Notas gráficas de actualidad

## VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundación Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24 Apartado 21, Avilés.

## SE VENDE

Automóvil "Austin", 2 plazas, 1 H. P., cerrado, 2 Poles Gruebas. Informes: J. M. Pedregal, 19 21, Avilés.

## REGION

Apartado número 42  
Teléfonos 1516 1517



# Noticias de Mieres

**Un recurso contra el acuerdo municipal relativo a la "Casa del Sacristán".--Hoy celebrará junta general el Ateneo.--Se impone la adopción de medidas contra la mendicidad**

## EL ANUNCIO DE OTRO PLEITO

En la sesión municipal que ha de tener lugar mañana, sábado, por la tarde, se dará cuenta de un escrito de don Hermógenes Lorenzo, cura párroco de esta villa, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo tomado por la Corporación en el asunto denominado "Casa del Sacristán".

Ya hemos hecho nosotros relación de esta cuestión, motivado al acuerdo tomado anteriormente de no abonar al Sr. Cura, como propietario de la mencionada casa, la cantidad de dos mil pesetas, que en un contrato con el Ayuntamiento existía, cantidad que no ha sido abonada sólo y exclusivamente por que la persona que debiera percibirla se trata de un sacerdote, y ya es sabido el sectarismo con que algunos obran, aunque hayan recibido la enseñanza religiosa.

En este asunto que nos ocupa, el más importante de los que en la orden del día figuran para tratar en la sesión de mañana, y no nos equivocáramos si dijésemos que el acuerdo que en relación con este escrito se ha de tomar, será igual al adoptado con otros ya presentados anteriormente y que consiste sólo en "darse por enterados".

Claro es que nos consta de que de no revocar acuerdos anteriores y no abonar las pesetas que en justicia se adeudan, la Corporación se verá envuelta en un nuevo pleito, y, lo que es peor, con augurios de que será perdido por esta vez, a juzgar por los dictámenes emitidos por algunos letrados.

Pero, como dicho queda, poco les importa la juridicidad del asunto donde prevalece un sectarismo que, en ocasiones como la presente, pueda redundar en perjuicio de los intereses municipales, que los señores concejales están obligados a defender.

## ATENEOPOPULAR DE MIERES

Este centro cultural celebrará junta general ordinaria hoy, vier-

nes, a las seis y media de la tarde, en lugar de mañana, sábado, que se hallaba convocada, y con sujeción al siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior. Memoria. Balance general de cuentas. Elección de los cargos vacantes del Comité de biblioteca. Bases para la constitución del Grupo excursionista. Elección del Comité para dicho grupo. Ruegos y preguntas. Proposiciones de los señores socios, (se precisa que sean hechas por escrito y presentadas con 48 horas de antelación a la junta). Proposiciones de la Directiva. Modificaciones del artículo 18 de los Estatutos. Elección de los cargos de la Directiva que corresponden cesar.

Se advierte que los acuerdos serán válidos, cualquiera que sea el número de los socios que concurren.

## ES PRECISO REPRIMIRLO

### MIRLO

Motivado a la pasividad con que se viene obrando en nuestra villa por falta de quienes están obligados a reprimirlo, venimos nuevamente observando cómo los domingos hacen acto de presencia en esta localidad buen número de pordioseros transeúntes, que se acostumbran a estas visitas debido solamente a la magnanimidad de nuestro vecindario.

Y conste que al hablar así para nada nos referimos a la Asociación Mierense de Caridad, digna de toda loa y apoyo, por cuanto sabemos positivamente que por su Directiva se ha tratado en diferentes ocasiones si no la prohibición total de la mendicidad, al menos la represión, llegado inclusive a nombrar a uno de los concejales vocales, delegado para que, juntamente con nuestro alcalde, llegara a la prohibición de ese espectáculo que ofrecen los que se dicen pobres, importunando con sus lamentaciones a cuantas personas encuentran en establecimientos, centros de recreo, paseos, etc., que tan poco hablan en favor de los pueblos que los consienten y que tanto perjudican a los fines de las Asociaciones de Caridad, creadas para socorrer, en la medida de sus

ingresos, a los pobres de los respectivos concejos.

Se impone, pues, que nuestra primera autoridad local tome cartas en este asunto y dicte las órdenes convenientes para reprimir la invasión de los mendigos forasteros.

## SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria que este Ayuntamiento celebrará mañana sábado, a las cuatro de la tarde:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales. Circulares sobre Sanidad veterinaria.

Expediente justificativo de la prórroga de incorporación a filas de primera clase, solicitada por don Valeriano Díaz Iglesias.

Reclamación de don José Alvarez, contra el arbitrio sobre solares sin edificar.

Oficio de la Alcaldía de Lena, sobre nombramiento de un empleado para la oficina de Arbitrios de Senriella.

Instancias solicitando autorización para la colocación de cruces en cementerios municipales.

Idem para la apertura de establecimientos.

Escrito de don Hermógenes Lorenzo, párroco de esta villa, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo sobre la llamada "Casa del Sacristán".

Instancia de don Salvador Varela, solicitando se le conceda el contrato para la reparación y abono de limpieza anual de las máquinas de escribir.

Reclamación de don Gorgonio Iglesias, de La Pasera, sobre perjuicios con motivo de la construcción de un camino.

Expediente sobre dotación de alumbrado al pueblo de Resenche.

Idem sobre reparación de la carretera de San Tirso.

Informe de la Comisión especial, sobre adquisición de uniformes para la Guardia de Policía Urbana.

Propuesta de transferencias de créditos.

Informe de Comisiones. Cuentas.

## Ujo

### LA VELADA DEL ORFEON

#### FEON

El programa de la interesante función que nuestra Agrupación Coral y Artística dará el próximo sábado, día 30, en el "Ideal Cinema", en honor de los señores socios y sus familias, es como sigue:

Primero. El delicioso entremés, original de los hermanos Quintero, titulado "Manolita, Pacorro y Crespulin". Será representado por la señora García y el señor Presilla; no hace falta decir más.

Segundo. Primera parte del concierto del Orfeón, que cantará las obras siguientes:

"Fiesta en la aldea", (alborada), de Torner, a cuatro voces; "Como la flor", también de Torner y a cuatro voces; "No hay carretera", de Llaneza, a seis voces, debutando el afinadísimo coro de niños, que, indudablemente, habrá de llamar sobremanera la atención; "Agora non", a tres voces, interpretada exclusivamente por dicho coro infantil; "Non puedo subir al puertu", a cuatro voces. Esta obra es original del competente director del Orfeón, don Marcelino López.

Tercero. El inconmensurable "Anxelu" estrenará un nuevo monólogo, tan gracioso como todos los suyos, titulado "L'Orfeón de Uxo en Pravia".

Cuarto. Segunda parte del concierto. El Orfeón interpretará las siguientes canciones:

"Adiós, campo Miravalles", de Ruiz de la Peña; "Nere-maitearenzat", de Santisteban; "Sota del olm", de Morera, con intervención del coro de niños; "L'Empondrá", del mismo autor; "Tiru-liru", de Torner.

Cantarán como solistas los señores Acedo y Presilla (hijo).

Quinto. El divertidísimo entremés de Linares Becerra y Hernán-

# Noticias de Sama

**Son necesarias gestiones pro Instituto y Juzgado.--El domingo se tratará de la urbanización de Sama.--Ante el problema del paro forzoso se buscarán soluciones adecuadas.--Solución de una huelga**

## EL JUZGADO Y EL INSTITUTO

### INSTITUTO

En la nota dada por el Ayuntamiento de las gestiones hechas por nuestro alcalde en su reciente viaje a Madrid, figuran, no cabe dudarlo, asuntos de indudable interés; pero necesario es también reconocer, que otros de la misma o mayor importancia, los ha dejado nuestro regidor en olvido.

Tal ocurre con el Juzgado de primera instancia que nuestro Ayuntamiento tiene solicitado para el concejo de Langreo y del cual para nada se ha ocupado nuestro alcalde, lo que es de extrañar si tenemos en cuenta lo fácil que sería conseguirlo ahora teniendo en el Ministerio de Justicia al señor Albornoz, y de subsecretario del mismo Ministerio a don Leopoldo Alas, con los cuales tienen nuestros municipales gran amistad, por lo que creemos les sería fácil conseguir el Juzgado de primera instancia para Langreo.

Otro tanto ocurre con el Instituto de segunda enseñanza, del que tampoco hemos visto que se haya ocupado nuestro alcalde en su viaje a Madrid, a pesar de la importancia que tiene para nuestro concejo.

Y ya que en el viaje a Madrid se les ha olvidado, podría reparar se el daño interesándose por todas estas cosas por carta, o comisionando hacer dichas gestiones al concejal señor Celaya, quien saldrá uno de estos días para Madrid formando parte de la Comisión de los Ayuntamientos hulleros.

## LA URBANIZACION DE SAMA

### SAMA

En virtud de recientes acuerdos municipales, nuestro alcalde ha convocado para el próximo domingo a todos los concejales de Sama, con el objeto de celebrar una reunión a fin de tratar asuntos relacionados con la urbanización de la capital del concejo.

## EL PARO FORZOSO

El alcalde de Langreo, ha convocado a los directores de las empresas radicadas en el concejo, a una reunión que se celebrará mañana, sábado, día 30, a las cuatro de la tarde, en la Alcaldía, con el fin de estudiar los medios de dar solución al problema de paro forzoso.

## DECOMISOS DE PAN Y MULTAS

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, el miércoles, y por los agentes municipales, se han practicado nuevamente operaciones de reparto de pan, dando por resultado el decomiso de 70 piezas que estaban faltas de peso, que se entregaron a familias necesitadas.

Además, el alcalde, impuso una multa de 25 pesetas por dicha causa a cada uno de los industriales panaderos siguientes: don Perceyto Díaz de Carbayín, y don Adolfo Vázquez, de Gargantada. Impuso también, una multa de la misma cuantía al comerciante de Tulla, don Severino Braga, que en su lugar, de, en bien de su clientela facilitar la labor fiscalizadora de los agentes municipales en materia de subsistencias, la ha dificultado, insolentemente con aquellos.

## SOLUCION DE UNA HUELGA

### HUELGA

Desde hace unos días estaba planteada la huelga del personal obrero de la Sociedad de Residuos Minerales que tiene sus instalaciones en el grupo de Modesta, de Sama. El motivo del conflicto estaba en reivindicaciones de carácter económico, formuladas por los obreros.

El alcalde, intervino desde el primer momento celebrando varias reuniones con las partes, con las cuales se trasladó el miércoles a Oviedo, consiguiendo de esta manera el conflicto.

Creaciones de perfumería selecta para caballero

agua de colonia • talco • loción  
masaje • extracto • fijador  
brillantina • champú • polvos  
rhum quina • jabones baño, tocador y afeitador • crema de jabón

dez, "Entre tejas", con el reparto siguiente: Conchita, Sra. García; Don Picio, señor Presilla.

En la imposibilidad de hacer el reparto a domicilio, la Junta Directiva de la Agrupación Coral y Artística ruega a los señores socios tengan a bien recoger las invitaciones en el domicilio social de la misma, el viernes, día 29, de cinco a nueve de la tarde, y el sábado, 30, de cinco a siete.

REGION está editada por una sociedad anónima c. y a accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliciente espiritual y una garantía de la independencia y la libertad de todos sus comentarios y campañas.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña Mercedes Rodríguez Valdés DE GALBAN**  
FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 30 DE ENERO DE 1931, A LAS 7 DE LA MAÑANA  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
D. E. P.

Su afligido esposo, don Arturo Galbán; hija adptiva, Adile Wanka; hermanos, don José; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en Santa María Real de la Corte, el sábado, día 30, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra



# PROFESIONALES

## R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.  
C/ de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista

**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. Teléfono 1350

**JULIO R. FONTAN**

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

**DOCTOR GENDIN.** Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uría, 28, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

## Á. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

## M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general  
**PULMONES Y CORAZON**  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Palacio Valdés, 2.—Tlf. 3008

## S. VIEJO

VÍAS URINARIAS  
Y VENEROLOGIA  
ARGUELLES, 39

## Matriz y vías urinarias

Consulta de 10 a 1  
**SANATORIO CELESTINO ALVAREZ**

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

## Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Consulta de 10 a 12  
Puertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

## Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5  
Uría, 25, 1.º. Teléfono 3126

## DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

## C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial  
**Aparato Digestivo** — Rayos X.  
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727  
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

## LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina.  
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.º. Tlf. 2816.

## JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

## Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez

## MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
C/ de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

## ¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York. (E. U. A.)—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula: "¿Puede curarse la epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational División, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 749 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

## Clínica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas  
Médico fundador: **FERNANDO ASUERO**  
Médico Director en Asturias:  
**FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO**  
GIJON.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde  
**Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:**  
Asma esencial - Neuralgias  
Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides  
Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas  
Epilepsia - Cólicos hepáticos  
Alteraciones nerviosas - Hiperclohidria - Insomnios  
Trastornos circulatorios  
Ciáticas  
Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

## AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posaña Herrera, Restaurant Fierre. Teléfono 25-40.  
En Gijón: Álvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene, Teléfono 712

A cuántos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras  
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

### Arriendos

PISO segundo para poca familia, se arrienda en lo más céntrico de Oviedo. Renta, 75 pesetas. Informes: Droguería Vallina, Palacio Valdés, 9.

### Varios

TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas, al siete y medio por ciento, con garantías. Informes, "Publicitas".

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

PERDIDA de una cubierta y una cámara, de Oviedo a Gijón, en la noche del martes. Se gratificará entrega en Dindurra, 7, tercero, Gijón.

POR NO PODER atenderlo, traspaso negocio en sitio céntrico. Razón: Fontán, 3 y 5. Bajo.

**RIQUEZA.** Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores muy baratas. Granja de Llano, Apartado 11. Torrelavega.

SE NECESITAN agentes casa Barcelona plaza y provincia, Alvarez. Escribid Doctor Casal, 16, principal.

### Ventas

SE VENDE una casa sita en la carretera del Cristo, Oviedo, frente al Primero de Mayo. Para informes: en dicho establecimiento.

PIANOLA para baile, 750 pesetas. Organillo, 500. Casa Blanco. Gramófonos, discos, radio a plazos. Uría, 6. Oviedo.

VENDESE turbina y su tubería, camioneta Ford y cuatro motores corriente continua de 3, 4, 0,45 y 0,60 caballos. Informes, señor síndico de la Colegiata de Covadonga.

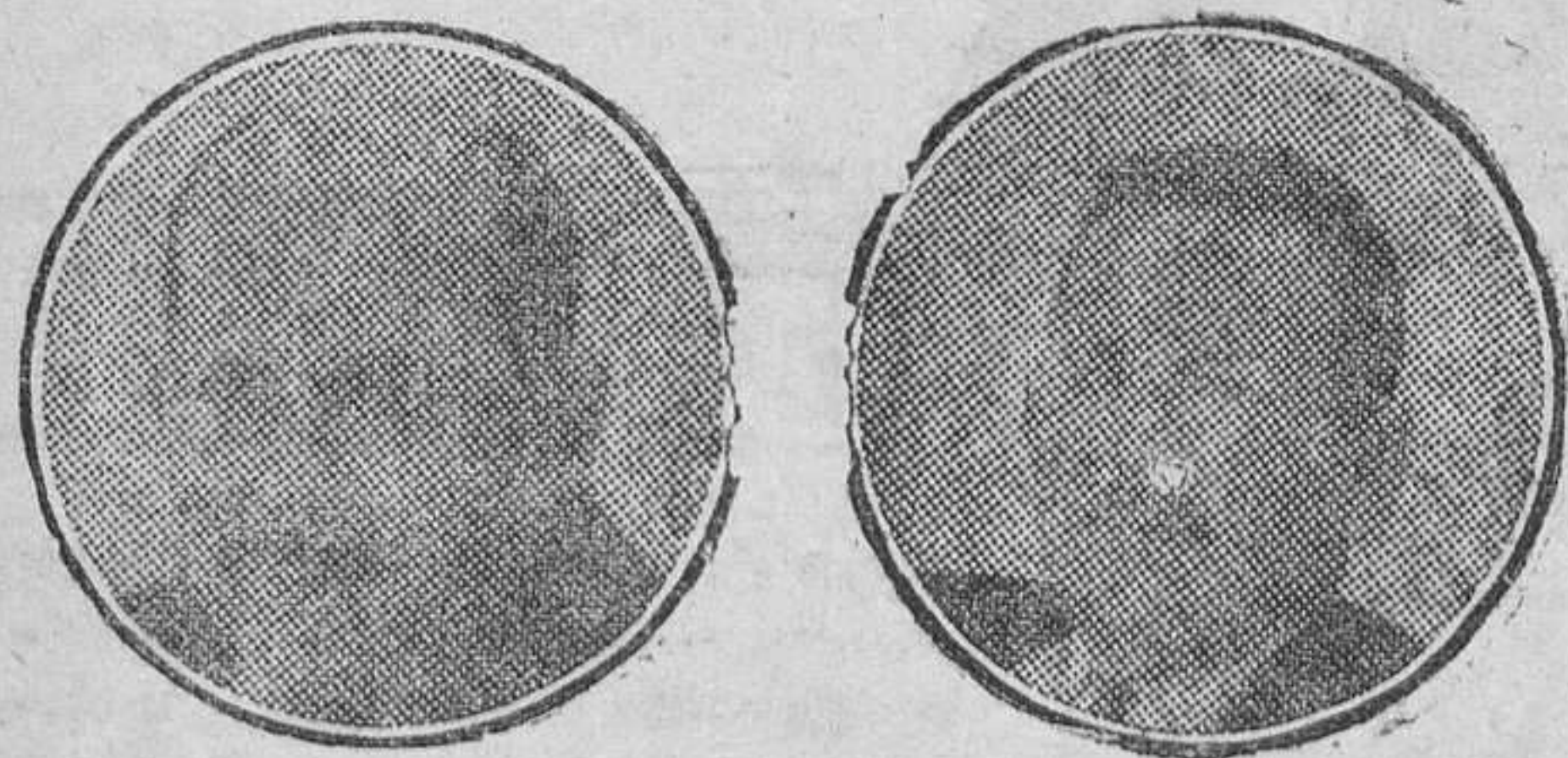
Anúnciese en

# REGION

## CALVOS Y PRECALVOS

# "URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriadas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navía Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nós a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER



Anuncie bien y venderá más.

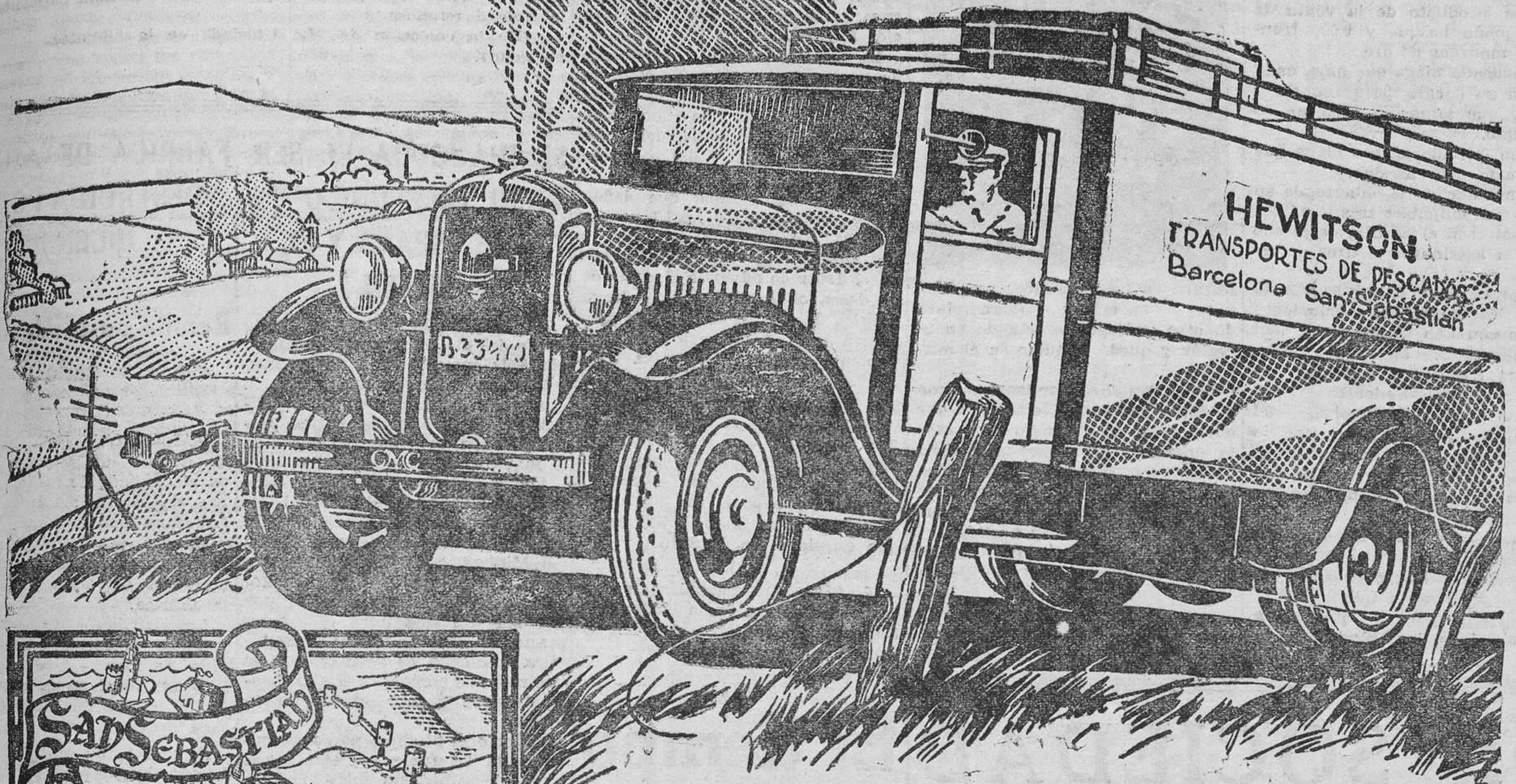
MUNDO GRÁFICO  
NUEVO MUNDO  
Y CRÓNICA

las tres revistas de más circulación, son las de más rendimiento para el anunciante



TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

SAN SEBASTIAN-BARCELONA  
en DOCE HORAS y MEDIA



230.000 Kilómetros de Recorrido  
Sin Avería de Ningún Género



**CARACTERISTICAS  
QUE INFLUYEN EN TAN  
NOTABLES HECHOS**

Sólida construcción del bastidor reforzado de forma de pez.  
Científica compensación de la carga.  
Flexibilidad y larga vida debidas al famoso motor Buick.  
Extraordinarias reservas de potencia y fácil manejo.  
Eficacísimos frenos a las cuatro ruedas.  
Neumáticos de mayor sección.  
Servicio técnico y piezas legítimas de recambio siempre al alcance de los propietarios de G. M. C.

**CONCESIONARIO**

OVIEDO:  
Carlos Moreno Luque  
San Francisco, 13

**E**L negocio de pescados exige que el género sea transportado rápidamente a largas distancias y en poco tiempo para que pueda llegar a los lejanos mercados en perfectas condiciones para el consumo.

Recibimos muchas opiniones de propietarios que demuestran que para el exigente trabajo del transporte de pescado no hay camión como el G. M. C. Uno de estos propietarios, D. Tomás Hewitson, de Barcelona, nos dice:

«Aprovechando experiencias y recomendaciones de otros industriales, compré un camión G. M. C. Mi elección fue acertada. 230.000 kilómetros tiene ya recorridos sin haber dejado de trabajar por avería. Con mi G. M. C. he hecho varias veces el recorrido entre San Sebastián y Barcelona en doce horas y media. Estoy tan satisfecho de su rendimiento que voy a comprar otro G. M. C.»

En estos días de reñida competencia le conviene a usted también el camión de mayor eficacia. Hay una escala completa de camiones G. M. C. con capacidades de 2 1/4 a 5 toneladas y aun más. Consulte con el concesionario los detalles técnicos y facilidades de pago.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

**CAMIONES**

**G-M-C**

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS



## ASESINA A LA MADRASTRA DE SU ESPOSO

Y es condenada a veinte años de trabajos forzados

PARIS.— Ha sido sentenciada Clementina Sandral, a quien se acusa de haber dado muerte a la madrastra de su esposo con ánimo de lucro.

Durante el interrogatorio del presidente Laporte reprochó a Clementina el hecho de haberse casado por interés.

Justino Sandral falleció en 1929 y dejó a su esposa las tres cuartas partes de su fortuna: 33.000 francos, producto de la venta de un pequeño bosque y 9.000 francos en monedas de oro.

La acusada niega que haya asesinado a su suegra para robarla y afirma que jamás le robó un solo sueldo.

Y con irritable acento niega que haya sido asesino.

Afirma que de la muerte de su suegra son culpables tres bandidos que asaltaron el castillo de Bonneval y la asesinaron a tiros de revólver.

El procurador de la República al dar lectura de las conclusiones lo hizo con una convicción y lógica impecables, obligando a Clementina Sandral a desahogar en llanto sus remordimientos.

Evocó la historia sombría del castillo de Bonneval, donde uno de los propietarios Juan-Sant-Paul, fué asesino en circunstancias parecidas al crimen cometido por Clementina.

Señaló que Justino Sandral, era por herencia un sujeto alcohólico inveterado con el que casó Clementina por egoísmo e interés.

Demuestra por fin que ésta obró, sin duda, inspirándose en la



lectura de los periódicos que días antes de su crimen, habían relatado otro análogo perpetrado en la región y quedó hundido en el misterio.

Otras pruebas condenaban con evidente fuerza a Clementina que quiso tener un arranque de protesta enérgica, pero que cayó abatida ante las pruebas aplastantes que la culpaban de su horrendo crimen, entre ellas el revólver que había empuñado en la noche trágica en que una vez se tiñó de sangre el pavimento del castillo fatídico.

Fuó condenada a veinte años de trabajos forzados.

## EL CAOS POLITICO EN CHINA

### Mr. Eugenio Chen ataca violentamente la política de Chang-Kai-Shek

SHANGAI.—La situación política de China se agrava. M. Eugene Chen, ministro dimisionario de Negocios Extranjeros ha hecho a su regreso a Shangai la declaración siguiente:

"La política pasiva de Chang Kai Shek con respecto al Japón ha conducido a la ocupación de Tchín-Tchéon al día siguiente de encargarse de la cartera de Negocios Extranjeros.

La política que venía preconizando tendía a la ruptura de Negociaciones-diplomáticas con el Japón a fin de provocar una reunión de las potencias firmantes del tratado de Washington y del pacto de Kellogg.

Chan - Kai - Shek que defiende el poder real es hostil a esta política. Yo soy ministro dimisionario, pero, sin embargo, me creo en el deber de advertir al país que el desenvolvimiento lógico de la política de Chang Kai - Shek conducirá a la desaparición del movimiento nacionalista contra el Japón".

—(—)

Esta declaración da a entender que M. Chen que fué frecuentemente, acusado por sus compatriotas de inteligencia con el Japón, intentará provocar una agitación nacional contra Chang - Kai Shek, que estallaría en Nankín.

—(—)

M. Chen fué reemplazado con carácter interino en la cartera de Negocios Extranjeros por M. Lo Onen Kan.

—oo—

## Hace sesenta y dos años

LA CONSTITUCION DE ENTONCES

¿Porqué medios contribuyó el Clero a la consolidación de la nación

La clase de que se trata concurrió siempre al bien y felicidad del Estado con la fé religiosa y enseñanza Católica, que son las que dan vida a la sociedad y a los individuos, manteniéndolos en la unidad de ideas y pensamientos, y estrechándolos entre sí para que como pactos caminasen al fin salvador de las naciones.

¿Y encierra o entraña en sí la Constitución reciente esas máximas que fueron siempre las únicas armas que manejó el Clero, como que ellas son únicamente el elemento vivificador de la verdadera civilización y del verdadero progreso?

El vigente Código destruye los cimientos del edificio social, pone a la misma altura el libro inmundo de Mahoma, que el que nos dejó escrito con su preciosa sangre el Mártir del Calvario, destruye el único elemento civilizador que salvaba a nuestra patria, cual era la unidad religiosa.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

## SE INAUGURA EL SERVICIO TELEFONICO ENTRE ESPAÑA Y EL BRASIL

MADRID.—Para la una de la tarde del día de hoy estaba anunciada la inauguración de la línea telefónica entre España y Brasil.

A dicha hora estaban en el edificio de la Telefónica varias personalidades invitadas al acto de la inauguración.

Entre ellas, estaba el Presidente de la República, el Jefe del Gobierno, ministro de Estado, y el señor Galarza, en representación del Ministerio de Comunicaciones.

Pero, debido a la diferencia horaria entre España y Brasil, y por ser allí una hora más temprano, el Presidente de la República brasileña se retrasó, por lo que no pudo comenzar el acto hasta las dos menos cuarto de la tarde.

Abierto el circuito por el director de la Telefónica, se cambiaron frases de salutación entre los Presidentes de las dos repúblicas y entre ambos ministros de Estado. También hablaron los jefes de Gobierno.

Seguidamente, el director de la Telefónica conectó con la línea de Lisboa, para que se inaugurara la comunicación entre Portugal y Brasil.

## FABRICA DE ASERRADERO DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Resulta un bombero lesionado

VALENCIA.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en el almacén de maderas y fábricas de sierra mecánica de don Laureano Gallego López, del Gran Canal.

En los primeros momentos el fuego amenazaba destruir una manzana de casas inmediatas a la fábrica.

Los bomberos tropezaron con grandes dificultades debido a la falta de agua.

Se utilizó el motor de una bomba de agua que había en una casa próxima.

El edificio ha quedado reducido a escombros.

Sólo quedaron en pie las paredes.

El fuego se propagó a un almacén de salazones que también sufrió importantes daños.

En los trabajos de extinción resultó herido un bombero.

Las pérdidas son muy importantes.

## DE SOCIEDAD El tiempo

### EL TENNIS Y LOS CARNAVALES

Ayer nos entrevistamos con uno de los directivos de nuestra Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis. No teníamos otra intención que la de preguntarle si la Sociedad tenía ya fecha para la celebración de la cena americana.

La contestación fué más amplia. No sólo sirvió para respondernos a nuestra pregunta, en el sentido de que la mencionada fiesta se celebraría el viernes antes de Carnaval, o sea el día 5 del próximo mes.

Lo más nos dijo el atento director. Nos habló de la animación que para la misma hay, de los valiosos regalos que para la misma se han encargado a una importante casa de Madrid, del adorno del salón, en el que el conserje de la Sociedad cooperará, como él sabe hacerlo. También nos dijo que una importante orquesta sería la encargada de amenizar esta cena americana, que desde hace muchos años viene constituyendo el "clou" de la temporada en fiestas de sociedad.

Quedamos complacidos, como que harán todas aquellas personas que impacientes esperaban las gestiones de la Directiva, y acaso un tanto desconfiadas a quedarse este año sin fiesta.

### BAILES DE CARNAVAL

Días atrás dábamos la noticia de que probablemente, y al igual que en años anteriores, uno de los principales hoteles de la capital preparaba la celebración de varios bailes de sociedad.

Hoy podemos confirmar aquella noticia. Tres bailes se celebrarán, y

éstos serán los días 7, 8 y 9 del próximo mes de febrero.

### VIAJES

Después de pasar unos días en Gijón, regresó a esta ciudad la bella señorita Visitación Villagrà.

—Saludamos ayer en esta redacción a nuestro buen amigo de Mieres don Fausto Vigil.

—Procedente de León, se encuentran

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

Después de pasar unos días en Asturias don Rafael Solís.

—Salió para Madrid la bella y distinguida señorita ovetense Margarita Menéndez.

—Después de pasar unos días en Oviedo, regresó a León don Manuel Menéndez Ramos.

—Se encuentra en Madrid el director del Banco Gijonés de Crédito, don Domingo Juliana.

### ENFERMA

Se encuentra mejorada después de la delicada operación quirúrgica ha que ha sido sometida, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ex presidente de la Diputación provincial, don José Cuesta.

Deseamos un pronto restablecimiento.

Lea usted REGION



FUNCION DE GRAN GALA

—¿Qué mi traje no es correcto? ¿Pues enseñe menos que esa señora!